



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
JUEVES 11 DE MARZO DE 2021**

Ocho columnas



Imparable, el huachicoleo al arranque de 2021; crece 17%

Sin control, el mercado negro de gasolinas, Diesel, y gas LP. En enero de este año crimen hizo 33 perforaciones ilegales diarias a ductos de Pemex; en el mismo mes de 2020 fueron 28.5



Investiga la FGR a los Beltrones

Revelan depósitos por 10.4 millones de dólares en Andorra



Inyecta banca “dosis” de optimismo a economía

Riesgos. Contagios, ritmo de vacunación bajo crecimiento y poca inversión

EL ECONOMISTA

**“Mejor negociar con el gobierno que ir a juicios, ante reforma eléctrica”:
ICC**

Empresas del sector preparan defensa en tribunales



Aprueba el Senado igualdad salarial de hombres y mujeres

Votación unánime; Legisladores califican la reforma de “histórica”



“Respetuoso y honesto” Félix barre en encuesta

Guerrero. El Senador con licencia gana de calle otra vez, con máxima puntuación, ante Adela Román, Nestora Salgado y dos perfiles nuevos hasta ahora revelados



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Marihuana ya podrá tener un uso recreativo

Por cambios, el dictamen regresará al Senado





CRÓNICA

Aprueban los Diputados uso lúdico de la marihuana

Votaron 316 a 120, en lo general, la Ley Federal para la Regulación de la Cannabis, que regresará a Senado para ser discutida y votada

La Razón

Consumo lúdico de marihuana pasa en Diputados y va por el último aval

Aprobados también posesión, venta, producción

El Sol de México

Cierra Sacmex oficinas para el pago de agua

Son privadas

unomásuno

“No hay vacunas suficientes”

Andrés Manuel López Obrador

OVACIONES

Arrasa Félix en encuesta: 10 de 10

Filtran resultados para candidato de Morena en Guerrero, pero el partido los rechaza

ContraRéplica

Legalizan uso lúdico de a marihuana

La nueva ley permite la portación de 28 gramos, el cultivo comunitario y autocultivo



Tras protestas del 8M, Salgado arrasa en encuesta de Morena

Es el aspirante que más respeta los derechos de las mujeres y el más honesto, dice medición

ARIADNA GARCÍA
—nacion@eluniversal.com.mx

Apenas el lunes miles de mujeres exigían en las calles de varias ciudades del país que Morena retirara a Félix Salgado Macedonio la candidatura al gobierno de Guerrero, ante las acusaciones de abuso sexual que existen en su contra. Sin embargo, ayer una segunda encuesta del partido determinó que "es el aspirante mejor posicionado en el estado" y resaltó sus atributos: el más honesto, el que más respeta el derecho

de las mujeres, el más cercano, el que mejor conoce los municipios, el más cumplido y el que alcanzó un puntaje de 10.

La encuesta también midió y reprochó a la alcaldesa de Acapulco, Adela Román; a la senadora Nestora Salgado; a María de la Luz Núñez y a Esther Gómez.

No fueron medidos Beatriz Mojica ni Luis Walton, quienes también habían manifestado su interés en la candidatura.

En el rubro de "Respeto derecho de mujeres", Salgado Macedonio obtuvo 23.5%, Adela Román 14.3%, Nestora Salgado 10.8%, Esther Gómez 4.3% y María de la Luz Núñez 3.6%.

Morena no dio a conocer si con esos resultados Félix Salgado ya podrá hacer actos de campaña.

| NACIÓN | A2

PESE A BLOQUEOS



RECHAZAN ALZA A TARIFA DE TRANSPORTE

Transportistas bloquearon vialidades en la Ciudad de México para exigir un aumento de dos pesos a la tarifa del transporte; sin embargo, las autoridades locales rechazaron la propuesta. El cierre provocó un caos, que hizo que miles de personas se vieran afectadas y caminaran varios kilómetros para encontrar un medio de transporte. | A17 |

MENÚ



El sabor de la Cuaresma
Llévate el mar a tu mesa con los mejores ceviches y aguachiles al estilo mazateco, de la mano del chef Irak Roaro. | M1 |

ESPECTÁCULOS



ADIÓS A ISELA Y AL RECATO

La actriz, que desafió los convencionalismos dentro y fuera de los sets, falleció el martes de cáncer a los 81 años de edad. | A25 |

Fiestas no cesaron durante la pandemia

ALEXIS ORTIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Entre marzo de 2020 y enero de 2021 —mientras el país enfrentaba la pandemia de Covid-19 con medidas sanitarias para evitar contagios y decesos— autoridades locales de 24 entidades recibieron al menos 477 mil 965 llamadas de emergencia y/o denuncia sobre eventos sociales y concentración de personas.

Los informes obtenidos vía transparencia muestran que hubo más denuncias en los meses que coinciden con máximos de muertes y contagios reportados posteriormente.

| NACIÓN | A6

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Campeche, ¿por quién votaría?



MORENA LIDERA EN INTENCIÓN DE VOTO EN CAMPECHE

De cara al 6 de junio, la preferencia se perfila por la alternancia en el gobierno, muestra encuesta de este diario. | ESTADOS | A11

NOÉ CERUZ SERRANO
—noecruz@eluniversal.com.mx

El crimen organizado sigue sin dar tregua a Petróleos Mexicanos (Pemex). En enero de este año realizó mil 34 perforaciones ilegales contra la red de ductos de la empresa estatal para sustraerle todo tipo de combustibles.

Datos de la Subdirección de Salvaguarda Estratégica de Pemex, con fecha del 2 de marzo, dieron cuenta de que la cifra fue 17% superior a la que se registró en el primer mes de 2020, cuando hubo 886 tomas clandestinas.

1,034

TOMAS CLANDESTINAS registradas en el primer mes de este año, de acuerdo con Pemex.

85%

DE LA ORDEÑA A DUCTOS se concentró en seis entidades; Hidalgo tuvo más casos.

Con ajustes, avalan uso lúdico de la marihuana

Diputados eliminan la creación del instituto para regular el cannabis; dictamen pasa a Senado

HORACIO JIMÉNEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El pleno de la Cámara de Diputados —con el voto a favor de Morena, PT, MC, PRD y Verde— aprobó la minuta para permitir el uso lúdico de la marihuana, con lo que se despenaliza la posesión de hasta 28 gramos a los mayores de edad.

Este dictamen, con el que se expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y reforma diversos artículos de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, fue devuelto al Senado, porque se le hizo una cirugía mayor al proyecto aprobado en noviembre por la Cámara Alta.

Con los cambios avalados en San Lázaro se elimina la creación del Instituto Mexicano para la Regulación del Cannabis y ahora será la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) la que ejercerá la rectoría sobre la cadena productiva de esta yerba.

Para el consumo personal se

El ritmo con el que los huachicoleros llevaron a cabo el delito se aceleró a un promedio de 33.3 tomas por día, una velocidad que rebasa las 28.5 de hace un año.

La información que ofrece la empresa petrolera evidencia que los delincuentes no han frenado el robo, porque desde septiembre del año pasado mantiene un promedio de más de mil tomas clandestinas por mes (mil 634).

Además, tienen bien marcado el territorio donde se apoderaron del control. Hidalgo —el estado más lucrativo para criminales—, Puebla, Estado de México, Gua-

najuato, Veracruz y Tamaulipas concentraron 85% de los reportes de perforaciones ilegales.

En 2018 esos seis estados centralizaron 80% del problema, un año después subió a 83.3% y para 2020 llegó a 86%.

De acuerdo con los registros de Pemex, el quebranto —que únicamente considera la cantidad del producto asegurado por el delito de robo de hidrocarburos en la modalidad de tomas clandestinas— fue equiparable a 3 mil 401 litros diarios en 2019 y 2 mil 392 el año pasado.

| CARTERA | A20



La diputada Cynthia Blanca López (PRD) mostró la cantidad de marihuana que se puede adquirir.

impone la obligación de solicitar una licencia anual para cultivar y poseer seis plantas de marihuana en casa. Los clubes de cannabis se deberán constituir con un mínimo de dos y un máximo de 20 personas mayores de edad, y se limitarán a cultivar hasta cuatro plantas por socio, sin exceder de 50 plantas. Senadores criticaron el trabajo de los diputados.

| NACIÓN | A4

28
GRAMOS DE CANNABIS es la cantidad máxima para portar de manera legal, señala el dictamen.

MARIO MALDONADO

"La preponderancia del Ejército en los proyectos de inversión del gobierno ha generado molestia a la iniciativa privada" | A22 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A2 Carlos Lorete de Mola
 - A2 Mito Azuela
 - A7 Héctor de Muiñón
 - A7 Luis Cárdenas
 - A8 Carlos Alzate
 - A9 Salvador García Soto
 - A10 Paola Félix Díaz
 - A10 Mario Melgar Alcázar
 - A11 Antonio Zárate

\$21.35
DÓLAR AL MENUDEO



Año 104
Número 37733
CDMX
46 págs.



Infórmate en el periódico más objetivo de México

SUSCRÍBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL
30 días de prueba, después un cargo mensual

IMPUGNÓ REDUCCIÓN PRESUPUESTAL AL INE

Córdova busca amparo contra baja a su salario

POR ISABEL GONZÁLEZ

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, interpuso un amparo contra la reducción de su salario.

El recurso legal busca frenar la integración de una carpeta de investigación en su contra por supuestas infracciones a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, que prohíbe ganar más que el Presidente de la República.

Córdova impugnó el acuerdo INE/CG634/2020, del pasado 7 de diciembre, que autorizó al presupuesto para 2021, con reducción a los recursos del organismo.

REPRENDEN A MORENA POR VACUNAS

El TEPJF confirmó ayer medidas cautelares contra el partido por vincularse con programas sociales y la vacunación.

PRIMERA | PÁGINA 4

También, el acuerdo INE/JGE222/2020 del 18 de diciembre, que avala el Manual de Remuneraciones para los servidores públicos de mando y otro tabulador de sueldos.

PRIMERA | PÁGINA 4

PROPONE INVESTIGAR A ASPIRANTES

El presidente López Obrador planteó a los partidos postular sólo a candidatos sin antecedentes penales.

PRIMERA | PÁGINA 2



Foto: Karina Tejeda

ADVIERTEN POR CRISIS HUMANITARIA

Mil 600 menores han muerto por desabasto de medicina oncológica, dijo Israel Rivas, vocero de niños con cáncer

PRIMERA | PÁGINA 12

YA DAN COMO CANDIDATO A SALGADO

Una encuesta que ayer circuló entre morenistas revela que tiene el mayor porcentaje en respeto a los derechos de la mujer.

PRIMERA | PÁGINA 18

COMISIONES BANCARIAS, AL MÍNIMO

Por la digitalización, estos cobros están en extinción, dijo Luis Niño de Rivera, presidente de la ABM.

DINERO



Foto: Karina Tejeda

INCOMODÓ CON SU REBELDÍA

Con sus películas en las décadas de 1960 y 1970, la actriz se convirtió en un símbolo de la liberación sexual y de las mujeres transgresoras.



ISELA VEGA

¿SE IRÁ SIN LA CHAMPIONS?

El Barcelona cayó ante el PSG en octavos del torneo. El contrato de Messi vence este año.

ADRENALINA



MÁQUINAS QUE MATAN

En su libro, Nalef Yehya parte de cintas como Terminator para alertar sobre drones bélicos.

PRIMERA | PÁGINA 26



Fotos: Archivo Excelsior, AFP y Especial



SEMOVÍ RECHAZA ALZA AL COSTO DEL PASAJE DESQUICIAN EN BALDE

Aunque transportistas bloquearon por cuatro horas las principales vialidades de la CDMX, la autoridad sólo les ofreció subsidios y condonaciones. Los cierres viales afectaron a entre dos y tres millones de personas.

PRIMERA | PÁGINA 20

Foto: David Balle

POR CAMBIOS, EL DICTAMEN REGRESARÁ AL SENADO

Mariguana ya podrá tener uso recreativo

La Cámara de Diputados aprobó el consumo y venta legal del cannabis en México, así como su producción a escala casera e industrial; la oposición afirmó que aumentarán las adicciones

POR XIMENA MEJÍA E IVONNE MELGAR

El uso lúdico de la mariguana fue confirmado con un derecho en México.

Con 316 votos a favor, 129 en contra y 23 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó en lo general el consumo recreativo del cannabis para mayores de 18 años, además de legalizar su producción y comercialización.

Como se modificó el dictamen avalado en noviembre por el Senado, tendrá que pasar otra vez por esta Cámara antes de entrar en vigor. Cuando esto se concrete, México se unirá a Canadá y Uruguay como los únicos países con la medida.

En un intenso debate, las bancadas del PRI, PES y PAN criticaron el dictamen, al considerar que aumentarán las adicciones, se pone en riesgo a la juventud,



Foto: Cuartoscuro

"Muchos han venido aquí con un toquecito, yo me lo estoy preparando"; ironizó el morenista Hrepan Maya al forjar su cigarro en tribuna.

se privilegia a la industria extranjera y se sigue criminalizando al usuario.

"No sean mochos, no se limiten, fúmense un cigarrito porque la moto legal eleva la moral", celebró en tribuna la morenista Simey Olvera.

Se inscribieron 303 reservas, cuya discusión

concluyó al cierre de esta edición. Algunas planteaban subir de 18 a 21 o 24 años el requisito para la portación de mariguana y reducir a diferentes cantidades los 28 gramos permitidos para el consumo personal, pero fueron desechadas.

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9

LAS REGLAS:

- El consumo sólo es para mayores de edad, sin afectar a terceros.
- La dosis máxima de cannabis para consumo personal es 28 gramos.
- Cualquier adulto podrá cultivar y poseer en su casa hasta seis plantas.
- Para producir o distribuir cannabis lúdica se necesitará licencia.
- Se prohíbe emplear a menores en actividades ligadas al cannabis.



EL SENADO REFORMÓ LEYES FEDERALES

Avalan medidas para cerrar la brecha salarial de género

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El pleno del Senado reformó 13 leyes federales para cerrar la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Entre las acciones contempladas está la creación del Certificado de Igualdad Laboral de Género y No Discriminación, que se dará a empresas privadas y dependencias públicas que paguen igual salario a trabajo igual.

Las disposiciones aplican al sector privado y a los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, incluso con multas de hasta cinco mil UMA.

PRIMERA | PÁGINA 6



Foto: Especial

LLEGA A LA HAYA JUEZA MEXICANA

María del Socorro Flores será parte de la Corte Penal Internacional para el periodo 2021-2030.

PRIMERA | PÁGINA 15

441,929 ESTUDIANTES

del nivel superior desertaron del aula virtual en las escuelas públicas y privadas.

PRIMERA | PÁGINA 10

11,933 ANCIANOS

que residen en la alcaldía Azcapotzalco recibieron ayer su vacuna anticovid.

PRIMERA | PÁGINA 21

SE DIVIDEN POR CUBREBOCAS

Aunque Texas quitó la obligatoriedad, comercios y ciudades como Austin mantendrán la medida.

PRIMERA | PÁGINA 11

LAS CIFRAS EN MÉXICO:

192,488	2,144,558	3,488,118	PRIMERA
DECEJOS	CONTAGROS	VACUNADOS	PÁGINA 10

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
Leo Zuckermann 13





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 11 DE MARZO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13158 // Precio 10 pesos

Bloqueo de transportistas provoca caos en la CDMX



▲ Integrantes de la Federación Ampla de Transportistas encabezaron los bloqueos en las principales vialidades de la Ciudad de México. La protesta comenzó en los paraderos de mayor afluencia, como los

de Indios Verdes (en imagen), Taxqueña, Constitución de 1917 y Santa Anita. Cientos de miles de personas intentaron llegar a sus destinos a pie o bien desistieron. Foto La Jornada

- Durante cuatro horas impidieron el paso de vehículos para exigir un alza de \$2 en sus tarifas
- Afectaron principales vialidades y paraderos; miles de usuarios, varados
- La Semovi descarta un incremento; "hay mil mdp para mejorar el servicio"

JOSEFINA QUINTERO Y
LAURA GÓMEZ / P 31

Minera de Canadá va por vetas de litio en Zacatecas y SLP

- Anuncia Advance Gold Corporation que comprará una serie de 13 predios
- Facilitaron Calderón y Peña a consorcios la explotación de ese metal

ALFREDO VALADEZ / P 28

Votación unánime; legisladores califican la reforma de "histórica"

Aprueba el Senado igualdad salarial de hombres y mujeres

- Afecta la decisión tanto a percepciones en el sector público como en el privado
- Obliga al patrón a brindar mismas oportunidades para los ascensos
- Gómez Urrutia: se corrigen vicios y permite cumplir una "deuda social"
- Se estima que el rezago actual en ingreso femenino está entre 22 y 33%

ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 3

No castigar a provocadores del 8M, insta el Presidente

- "La condena pública a su violencia es suficiente"
- Sheinbaum: la policía no lanzó gas lacrimógeno, pero se abrió indagación

F. MARTÍNEZ, R. GARDUÑO,
R. GONZÁLEZ Y A. CRUZ / P 3 Y 33

Versión: Salgado Macedonio volvió a ganar la encuesta

- Hoy o el viernes Morena dará el resultado sobre la candidatura en Guerrero

DE LA REDACCIÓN / P 15



Carlos Puig
"Tres visitas al MP por amenazas, tres frustraciones" - P. 2



Jorge Zepeda Patterson
"El encontronazo con el movimiento feminista, difícil de creer" - P. 10



Maruan Soto Antaki
"La militancia con poder moldea el discurso que decía detestar" - P. 31

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2,144,558** | FALLECIDOS: **192,488** | DOSIS APLICADAS: **3,488,118**

10 DE MARZO - 20:00 H
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Guerrero. El senador con licencia gana de calle otra vez, con máxima puntuación, ante Adela Román, Nestora Salgado y dos perfiles nuevos hasta ahora revelados

"Respetuoso y honesto", Félix barre en encuesta

LILIANA PADILLA, CDMX

Morena dio a conocer los resultados de la nueva encuesta para definir candidato a la gubernatura de Guerrero, en la que Félix Salgado Macedonio, ya re-

gistrado, barrió otra vez, con máxima puntuación en apartados como "respetuoso de las mujeres", "honesto", "conocedor de los municipios", "buen candidato", "cumplidor" y varios más.

La novedad es que se impuso a cuatro aspirantes de las cuales dos son ampliamente conocidas, Adela Román y Nestora Salgado, y dos incógnitas: María de la Luz Núñez y Esther Gómez. PÁGS. 6 Y 7

Convalida opinión del INE
Morena si se beneficia de las vacunas: Tribunal Electoral

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 8

AMLO: "¿no pueden con un dron tirar una bomba?"

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió el uso de inhibidores de drones en la azotea de Palacio Nacional el 8M, no francotiradores, porque dijo que "nunca se sabe". Y preguntó: "Si son capaces de incendiar, ¿qué, con un dron no pueden tirar una bomba?". PÁG. 8



Isela Vega. Luto por la figura de un centenar de filmes

La actriz sonorensa, protagonista en más de 100 películas desde su debut a los 21 años en *Verano violento*, murió a los 81 legando una carrera de seis décadas de trabajo continuo en la que compartió créditos con Jorge Rivero, Andrés García, Sasha Montenegro, Damián Alcázar, Hilda Aguirre, Pedro Armendáriz y Mauricio Garcés, entre otros, y fue dirigida por Arturo Ripstein y Luis Estrada. FOTOTECA MILENIO PÁG. 25

Más de 250 niños cruzaron solos a EU a diario entre enero y febrero

ADYR CORRAL Y CECILIA RÍOS, CDMX

El número de menores de 18 años que cruzan solos a EU se disparó en enero y febrero de este año con 254 casos a diario. PÁG. 12



Crimen. Se desploman cifras de decomisos de inmuebles con la 4T

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Calentadas y recalentadas

Las vacunas tibias calientan la relación entre gobiernos de oposición y federal. PÁG. 7



ESCENARIO | 22

Murió Isela Vega, actriz indomable, ícono del cine mexicano de los años sesenta y setenta que derrumbó la imagen de la mujer sumisa

[Ulises Castañeda]



CULTURA | 14

Cambia de nombre la calle Salto de Alvarado; se llamará Calzada México-Tenochtitlan; se cancela al perpetrador de la matanza del Templo Mayor

[Reyna Paz Avendaño]

LA ESQUINA

Los cambios en la regulación de la cannabis aprobados por los diputados implican un vuelco en el abordaje del problema de su consumo. Se deja atrás la idea de perseguir el consumo, que sólo sirvió para alimentar la corrupción y las cárceles. Toca ahora hacer una estrategia seria para que la regulación sea en beneficio de los mexicanos, y no nada más un dejar hacer y dejar pasar, que deje las cosas parecidas a como están hoy.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Gastine

JUEVES, 11
MARZO 2021
AÑO 25 N° 8868 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA
CRÓNICA DE HOY

Aprueban los diputados uso lúdico de la marihuana

ESTRANGULAN LA CIUDAD PARA AUMENTAR TARIFAS... NO LO LOGRAN



En Insurgentes Norte, debido a los bloqueos cientos de usuarios tuvieron que abandonar el transporte para llegar caminando a Indios Verdes.

Miles de transportistas bloquearon ayer durante cuatro horas 10 puntos viales estratégicos de la Ciudad de México para exigir se les autorice incrementar dos pesos sus tarifas. El cierre de las vialidades por integrantes de Fuerza Amplia de Transportistas (FAT) afectó a cientos de personas que temprano se dirigían a sus centros de trabajo y que tuvieron que caminar varios kilómetros para encontrar un medio de transporte. La respuesta del gobierno a sus exigencias fue negativa y acordaron reanudar pláticas el martes 16 de marzo.

[Adriana Rodríguez]

11

Votaron 316 a 120, en lo general, la Ley Federal para la Regulación de la Cannabis, que regresará al Senado para ser discutida y votada

- ◆ Se reconoce el derecho de los mayores de edad a consumirla y a tener plantas en casa; el consumo queda prohibido entre menores y lugares públicos; la comercialización, sólo de persona a persona, establece el reglamento
- ◆ Los legisladores presentaron 215 reservas o propuestas de modificación

[Eloísa Domínguez]

3

Embajadores de tres países europeos advierten sobre el riesgo de arbitrajes internacionales por la nueva Ley Eléctrica

- ◆ La legislación "supone un retroceso en el combate a la crisis climática y un riesgo para la economía mexicana". ICC ◆ Las indemnizaciones a inversionistas podrían alcanzar los 70 mil millones de dólares, estima la Concamin

[Alejandro Páez Morales y EFE]

4

ACUMULA MÉXICO
192,488 DECESOS

CASOS ESTIMADOS
2'339,561

ACTUALIZACIÓN SSA AL 10 de Marzo



CASOS EN MÉXICO / PÁG. 37

3 MILLONES 488 MIL 118
VACUNAS APLICADAS AL 10 DE MARZO

699 DECESOS MÁS EN 24 HORAS

Haz tus operaciones en
nuestra Banca por Teléfono



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx

EL FINANCIERO

10813 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 11 DE MARZO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y
ALIANZA CON **Bloomb**

Bloomberg Businessweek



EU VACUNA A TODOS... MIGRANTES Y MEXICANOS QUE CRUZAN LO CONSIGUEN

FÉLIX SALGADO
Arrasa en encuesta de Morena para Guerrero. PÁG. 2



CONVENCIÓN **BANCA** 84

Inyecta banca 'dosis' de optimismo a economía

RIESGOS. Contagios, ritmo de vacunación, bajo crecimiento y poca inversión

La solidez y los altos niveles de capitalización que tiene la banca serán la mejor 'medicina' para reactivar de forma rápida la economía.

Directores de bancos, economistas y calificadores coincidieron en lo anterior y dijeron a EL FINANCIERO que el trabajo de las últimas décadas logró que la banca sea un buen aliado del crecimiento.

En el suplemento especial digital por la 84 Convención Bancaria que inicia hoy y que será virtual

por primera vez, aseguraron que la recuperación será más acelerada si además hay recursos y programas para los sectores afectados.

Jorge Arce, director de HSBC México, dijo que los bancos "no sólo son la vacuna, sino la medicina" contra la crisis.

Pero también dijeron que les preocupa una nueva ola de contagios, el lento ritmo de vacunación, el bajo crecimiento y la poca inversión. —J. Leyva / G. Castañares / PÁG. 4

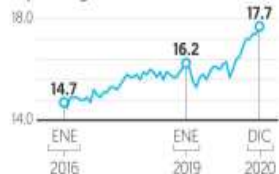
Captación bancaria y cartera de créditos



Fuente: CNBV y Banco de México.

Índice de capitalización

■ Porcentaje de capital neto con respecto a los activos ponderados por riesgo



EDUARDO OSUNA
Vicepresidente y director general de BBVA México

VACUNACIÓN, CLAVE PARA LA RECUPERACIÓN
ECONOMÍA / PÁG. 8

SUPLEMENTO DIGITAL DE SER EL PROBLEMA EN 1995, ESTA VEZ ES PARTE DE LA SOLUCIÓN

www.elfinanciero.com.mx



Diputados avalan el uso lúdico de cannabis

El pleno de la Cámara de Diputados avaló ayer, en lo general, el uso lúdico, libre y legal de la marihuana en México.

Con 316 votos a favor, 129 en contra y 23 abstenciones, y "cambios sustanciales" a lo aprobado por el Senado en noviembre, se dio luz verde a la expedición de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y reformas a la Ley General de Salud y al Código Penal Federal. Se enlistaron 303 reservas, y bajaron a 215 para la discusión en lo particular en la madrugada de este jueves. Al cierre de la edición se habían aceptado pocas reservas. —Victor Chávez / PÁG. 32

■ **AMAPOLA**
BUSCAN IMPULSAR PROYECTO PARA LEGALIZAR LA PLANTA NACIONAL / PÁG. 32

SE DESPLOMA TURISMO

En enero cayó 49% anual el ingreso de visitantes extranjeros. PÁG. 20

DESACELERA CONSUMO

Descienden 1.5% anual las ventas de la ANTAD; segundo mes a la baja. PÁG. 24

CRITICAN EN EU LEY ELÉCTRICA; PREOCUPA A PAÍSES EUROPEOS

En los próximos 30 días, se presentarán amparos y controversias constitucionales contra la Ley de la Industria Eléctrica, advirtió Claus Von Wobeser, presidente de la International Chamber of Commerce México. La

AmCham de EU alertó de la creación de monopolios y la violación al T-MEC. Embajadores europeos en México anticiparon conflictos y arbitrajes por la reforma. —H. Usla / L. Hernández / E. Ortega / PÁGS. 14 Y 35

■ **'LUZ VERDE' A ESTÍMULOS FISCALES DE BIDEN / PÁG. 16**
TRAJE ALIVIO A MERCADOS DATO DE INFLACIÓN EN EU; DISIPA INQUIETUDES.

DETENCIÓN FALLIDA

Fuga de Gutiérrez de la Torre, corrupción o mala acción: Ciani. PÁG. 38

BIDEN: FRONTERA CERRADA

Se gesta una nueva crisis migratoria en límite con México. PÁG. 28

ESCRIBEN

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN EL AIRE / 15

JONATHAN RUIZ
PARTEAGUAS / 25

LEONARDO KOURCHENKO
LA ALDEA / 31

PABLO HIRIART
USO DE LA FUERZA / 34

SALVADOR CAMARENA
LA FERIA / 38

FUNDACIÓN
QUIERA
FORTALECENDO VIDAS

La fundación de la
ABM
ASOCIACIÓN DE BANCOS MEXICO

Urbes y Estados

Oaxaca, listo para pasar a otro nivel: Murat

• El potencial del estado se consolidará con el canal interoceánico y las obras carreteras, afirmó. **• PÁG. 36**



Empresas y Negocios

Empresas del sector preparan defensa en tribunales

“Mejor negociar con el gobierno que ir a juicios, ante reforma eléctrica”: ICC

- La reforma es anticonstitucional pero los procesos legales se llevarán tiempo; por ello puede convenir más un acuerdo: Claus Von Wobeser.
- Denuncias podrían tardar hasta 4 años en llegar a arbitrajes internacionales, advierte el organismo.

Karol García **• PÁG. 22**

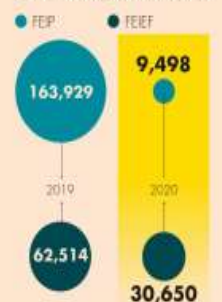
Finanzas y Dinero

Gobierno vuelve a transferir recursos a los fondos de estabilización

• En el 2020 las bolsas fueron utilizadas y ahora se comienza a “llenar la alcancía”. **• PÁG. 6**

Fondos de estabilización

SAIDO EN MILLONES DE PESOS



FUENTE: SHCP GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

Mónica Aspe, directora de AT&T en México

• Es la primera mexicana en ocupar ese cargo formalmente. **• PÁG. 25**



Política y Sociedad

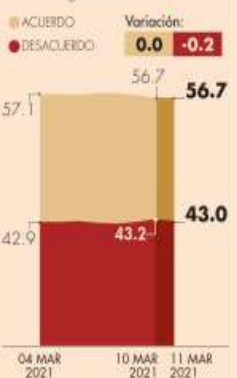
“Hija de Beltrones ocultó 10.4 mdd en Andorra”

• La FGR investiga a la senadora Sylvana Beltrones por cuentas ocultas. **• PÁG. 42**

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Aprobación estable

Entre diversos temas, la popularidad del presidente AMLO sigue atorada. **• PÁG. 54**



81 Convención Bancaria Un año de desafíos; la banca mira al futuro **• PÁG. 4-5**

En el sector bancario no dejarán de convivir los espacios físicos con los digitales, cada uno con sus perfiles de servicio".

Daniel Becker,
presidente entrante ABM.

No sabemos cuánto tiempo se prolongará la pandemia; tenemos que seguir con lo que hacemos a diario: crecer el negocio".

Luis Niño de Rivera,
presidente saliente ABM.

8.6 millones de clientes se sumaron a la reestructura de créditos.

\$1.1 billones en créditos fueron reestructurados.

41,000 millones de pesos en reservas fueron agregados.

En esta edición: Reporte Especial de la 84 Convención Bancaria

Opinión

¿Una burbuja de tecnología verde?

William H. Janeway **• PÁG. 35**

Mejora el panorama de crecimiento global

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O. **• PÁG. 10**

Lula cuestiona la política del presidente Bolsonaro en el combate al covid. **• PÁG. 47**

Turismo registra tropiezo en arribo de visitantes y captación de divisas. **• PÁG. 29**

Cámara de Representantes aprueba plan de rescate propuesto por Biden. **• PÁG. 34**

DEsarrollo COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL	MUERTES EN EL MUNDO	MUERTES EN MÉXICO	No. de vacunados	Vacunados por día (marzo del 2021)
117'997 millones suman los contagios en el mundo.	2'619 CASOS EN MÉXICO	192,491 MUERTES EN EU	3'488,118 personas en el país han recibido alguna vacuna al 10 de marzo.	6 ■ 32,277
	2'144	529,213		7 ■ 24,722
				8 ■ 100,339
				9 ■ 312,865
				10 ■ 277,086

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx



"LA BANCA está siendo parte de la solución para la recuperación económica porque está en una situación de solidez financiera muy elevada"

Luis Niño de Rivera
Presidente de la ABM



LA BANCA TOMÓ DECISIONES CORRECTAS FRENTE A LA PANDEMIA: NIÑO DE RIVERA

El Presidente de la ABM destaca haber actuado rápido con programas de diferimiento de capital y reestructuras de crédito para apoyar a cuentahabientes por la crisis. **pág. 14**

SUPLENTE DE
LA RAZÓN
EN PÁGINAS
CENTRALES



La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 11 de marzo de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3661

PRECIO • \$10.00

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Se aprovechan, no aprovechan **pág. 2**

• **Bernardo Bolaños**
El "complot" ecofeminista **pág. 6**

• **Gabriel Morales**
Por el bien de todos, primero los pobres **pág. 19**



Asume mexicana como
jueza en La Haya,
el más alto tribunal
internacional

SOCORRO FLORES es la primera compatriota en llegar a la Corte Penal Internacional donde se dirimen casos de genocidio, crímenes de lesa humanidad... estará ahí hasta 2030. **pág. 9**

Acusan investigadoras despidos y cierre de plazas en Conacyt

Señalan ceses injustificados hasta por embara-
zo; otros bajo pretexto de evaluación trienal;
enfrenta el Consejo 68 juicios laborales. **pág. 10**

1,076
Investigadores
en Conacyt

Biden logra paquete millonario de rescate que ayuda a México

Congreso de EU aprueba plan de 1.9 billones de dólares para iniciar recuperación, incluye apoyos a los más pobres, ayuda por desempleo, compra de más vacunas... **pág. 18**



ALCALDE DE CUAJIMALPA DENUNCIA ANTE FISCALÍA AMENAZAS DE MUERTE

Adrián Rubalcava acusa extorsiones y actos de intimidación contra él y su familia "por ser candidato"; ve golpe a la democracia; me quieren quitar de en medio para ganar, subraya. **pág. 12**

TAMAULIPAS Y NL HACEN DESLINDE DE VACUNAS CON FALLA EN FRÍO

• Si la Federación decide aplicarlas será su responsabilidad, señala titular de Salud tamaulipeca; Coahuila sí las usará **pág. 6**

• Crítica AMLO a ONU porque no se respeta iniciativa que evita acaparamiento; ¿fue pura formalidad... simulación? **pág. 5**

• Vuelve Gatell; dice que aún contagia, pero muestran fotos de él en la calle; rechaza dar a conocer tratamiento **pág. 6**



El subsecretario, ayer.

APROBADOS TAMBIÉN POSESIÓN, VENTA, PRODUCCIÓN...

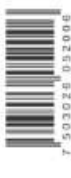
Consumo lúdico de marihuana pasa en Diputados y va por el último aval

Por **Antonio López**

CON 316 votos de Morena, PT, PRD y MC y 129 en contra del PAN, PRI y PES autorizan uso para mayores de edad **pág. 4**

Despenalización por posesión de hasta 28 g. **Posibilita** la constitución de asociaciones de cannabis de hasta 20 miembros y tener cuatro plantas por socio sin exceder 50 en total. **Plantean** licencias para el cultivo, la transformación, comercialización, exportación o importación e investigación.

SE PERMITE cultivo de 6 a 8 plantas con permiso renovable cada año; senadores, listos para revisar cambios y conciliar



La culpa No es mía

Vanessa Job retrata la violencia de género con la realidad en una serie documental que codirige

PÁGINA 16

Video

TOCA AQUÍ



LA 4T NO ATENDIÓ RECOMENDACIONES PARA COMPRAR MEDICINA: ASF

Ignoran a la ONU... y luego le reclaman

Primero, el Gobierno de México apostó por la imagen de Naciones Unidas para comprar medicamentos y por Covax para las vacunas vs. Covid. Ayer, el Presidente arremetió desde Palacio Nacional contra el órgano: ¿Dónde está? ¿Fue nada más simulación? Desde julio de 2020 a la fecha, Naciones Unidas no ha logrado concretar un solo contrato mediante licitaciones internacionales para la adquisición de fármacos **MÉXICO P. 3**

2,144,558 CONFIRMADOS
6,674 más que ayer



JUEVES 11 DE MARZO DE 2021
AÑO X N° 2392 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



Avalan "regaño" a Morena por campaña... de vacunación

El TEPJF confirmó el acuerdo del Instituto Nacional Electoral para evitar que el partido aproveche la campaña de vacunación y abstenerse de seguir realizando actos político-electorales vinculados a programas sociales

MÉXICO P. 4

EN LA CDMX, ESCUELA REABRE EN SECRETO; EN MTY EXIGEN REAPERTURA

CDMX Y ESTADOS P. 8 Y 10



FORJANDO LA LEY. Hirepan Maya, diputado federal por Michoacán (Morena), se preparó un cigarro de marihuana en la Cámara baja, durante la discusión de la Ley para la Regulación del Cannabis, la cual fue aprobada y permite el consumo a los mayores de 18 años y portar hasta 28 gramos de la planta

MÉXICO P. 6



HOY ESCRIBE La pandemia ha llevado a que las mujeres asuman más actividades con menor salario, o que se vean obligadas a abandonar sus trabajos para atender a sus familias. De acuerdo al informe sobre la mujer que presentó Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia CDMX, la violencia contra la mujer se incrementó un 600%

DOLORES COLÍN P. 6



Recíbelo sin costo

Envía la palabra **SUSCRÍBEME**

por WhatsApp al **55 1224 8024**

En 72 horas recibirás 24 HORAS

SUSCRÍBEME





SON PRIVADAS

Cierra Sacmex oficinas para el pago de agua

MALENY NAVARRO Y CECILIA NAVA

Sheinbaum confirmó que su gobierno se encargará del cobro, pues el servicio concesionado era caro

A partir de mayo dejarán de operar al menos 17 de las 23 oficinas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en donde los capitalinos pagan el servicio. Esto, debido a que el Gobierno local decidió dar por terminados los contratos con las cuatro empresas privadas encargadas del cobro desde hace 27 años.

Como informó *El Sol de México*, será en junio cuando el Gobierno capitalino recupere el control sobre la facturación del servicio de agua potable de la capital. "Tiene que ver con un servicio que en realidad es muy caro para la ciudad, son más de 600 millones de pesos y no se están

recibiendo los grandes beneficios que esto implica", confirmó Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de la CdMx.

A través de estas 23 oficinas de atención, seis de la empresa Veolia, cinco de Industrias del Agua, seis de Tecnologías y Servicios de Agua y seis de Agua de México, se recaudaron ocho mil 763.8 millones de pesos entre 2010 y 2019, según información obtenida vía transparencia.

Empleados de estas oficinas, que pidieron el anonimato, contaron que la Secretaría de Finanzas está considerando que seis de estos centros de atención permanezcan. Además, indicaron que el proceso de transición debió iniciar en mayo de 2020, pero apenas en enero les notificaron que deben prepararse para transferir la tecnología, los procesos y enseñar al personal de la dependencia el sistema de cobranza para que el 31 de mayo quede ya en manos del Gobierno local. **Pág. 20**

Y VIENEN MÁS, DICEN

Se ampara IP contra nueva ley eléctrica

Ayer, las empresas tramitaron amparos en contra de la nueva ley eléctrica, anunció la Concamin, mientras que Claus von Wobeser, presidente de la International Chamber of Commerce, la agrupación empresarial más grande del mundo, previó que será el Poder Judicial el que determine la prosperidad o muerte de la reforma pues se espera una oleada de recursos legales en contra. Por ello, el experto en arbitraje recomendó al Gobierno y a los inversionistas buscar un acuerdo porque "siempre es mejor un mal arreglo, que un buen pleito". **Pág. 16**

LO CACHAN EN LA CONDESA Gatell aún tiene Covid

"Volví a salir positivo", informó ayer Hugo López-Gatell, el encargado de combatir la pandemia que horas antes fue fotografiado en un parque de la Condesa, sin cubrebocas. **Pág. 7**

IMSS DE BCS Investigan vacunagate

LA PAZ. El Seguro Social indaga la vacunación de 56 empleados de confianza que no están en la primera línea de atención. **Pág. 6**



EL PRIMER ABRAZO. MADS NISSEN

Puede ser la foto del año

La imagen del primer abrazo en cinco meses que recibió Rosa Luzia Lunardi, una mujer de 85 años, es una de las seis nominadas como foto del año en el concurso organizado por la Fundación World Press Photo. La instantánea fue capturada en agosto por el fotoperiodista danés Mads Nissen en la residencia para ancianos Viva Bem, en São Paulo, Brasil. La ceremonia para anunciar a los ganadores será el 15 de abril. **Pág. 28**

DISRUPTORES Están metidos hasta la cocina

El delivery revolucionó el sector restaurantero, lo que sigue es la masificación de las dark kitchens, afirma Husny, fundador de Virko.



N
ROBERTO HERNÁNDEZ

GANÓ 5 PREMIOS ARIEL ISELA VEGA, UN ICONO DEL CINE

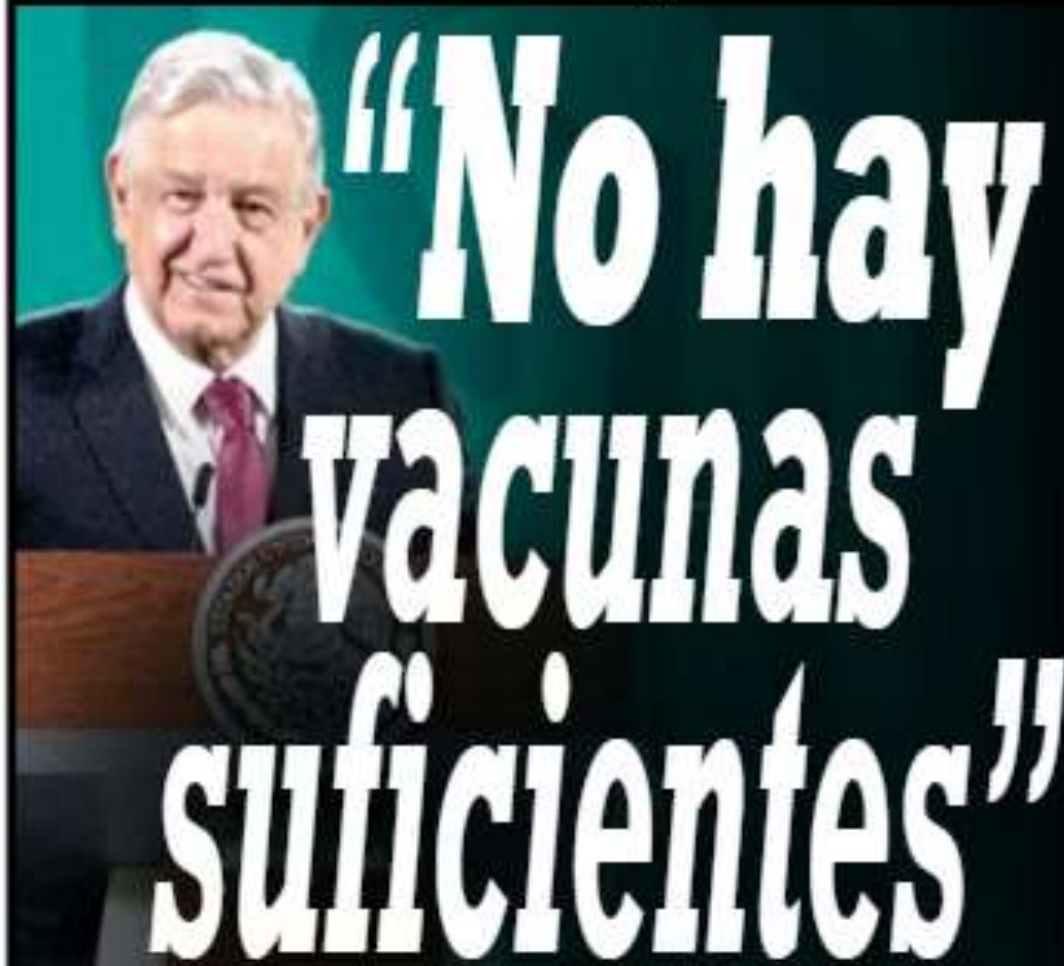
Simbolo sexual en los años 70, fue directora, guionista y productora, deja pendiente *Limbo*, filme de Alejandro González Iñárritu. **GOSSIP**

ESCRIBEN

Juan Velez Díaz **Pág. 5**
Ricardo Gallegos **Pág. 18**
Juan José Origel **Gossip**



Andrés Manuel López Obrador



“No hay vacunas suficientes”

Hay acaparamiento en el mundo



Cámara de Diputados aprobó, en lo general, la despenalización y regulación del uso lúdico de la marihuana



En la mira de FGR, Manlio Fabio Beltrones y familia



Celebra Monreal aprobación de ley para eliminar brecha salarial entre hombres y mujeres



OVACIONES

JUEVES 11 DE MARZO DE 2021 | NUMERO 25854 AÑO LXXIV

OVACIONES entrega la revista y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Antidrones, para evitar bomba, asegura AMLO

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no espía a nadie, pero con la información de inteligencia que le llega, sabía que, durante la marcha feminista del Día Internacional de la Mujer, por medio de drones los alzados podrían haber lanzado bombas a Palacio Nacional.

Ver página 3

Sheinbaum: se investiga quién lanzó los gases

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que se investiga el uso de gases químicos en la marcha por el Día de la Mujer.

En entrevista, la mandataria capitalina destacó que se está haciendo la investigación e insistió en que la policía capitalina sólo uso extintores para repeler la agresión.

Ver página 16

Se ampara Córdoba para ganar más

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que los partidos políticos son los responsables por la honorabilidad de sus candidatos, pues son ellos quienes los postulan.

Ver página 4

Filtran resultados para candidato de Morena en Guerrero, pero el partido los rechaza

Arrasa Félix en encuesta: 10 de 10

Pese a las denuncias de violación en su contra, Félix Salgado Macedonio ganó la segunda encuesta de popularidad, por lo que sería candidato a la gubernatura de Guerrero, aunque oficialmente Morena no lo ha confirmado.

El partido negó que los resultados de la encuesta que se filtró a los medios sean los que definirán la candidatura en Guerrero.

De acuerdo con los resultados de la segunda encuesta de popularidad en esa entidad, el senador con licencia obtuvo más del 65 por ciento de reconocimiento y 32 por ciento dijo identificarlo con Morena.

Además, 15 por ciento de los encuestados aseguró tener una opinión buena del legislador; 25.3 por ciento, una opinión regular; y 16.9 por ciento, una mala opinión.

EL QUE MÁS RESPETA A LAS MUJERES

Además, fue quien más puntos obtuvo en el apartado del candidato que más respeta el derecho de las mujeres, con 23.5 por ciento.

Los otros aspirantes que fueron incluidos en la encuesta son la senadora Nestora Salgado, la alcaldesa de Acapulco, Adela Román, María de la Luz Núñez y Esther Gómez.

Ver página 5

Indagan 10 mdd de hija de Manlio en Andorra

Una investigación del diario El País de España reveló que Sylvana Beltrones, hija del político priista Manlio Fabio Beltrones, depositó en el 2009, 10 millones de dólares en la Banca Privada D'Andorra del editor y ex diputado federal Alejandro Capdevielle.

NIEGAN TENER CUENTAS

La senadora del PRI, Sylvana Beltrones, y su padre el político priista Manlio Fabio Beltrones negaron a través de sus redes sociales tener cuentas bancarias en Andorra, como lo señala una investigación del periódico El País.

Ver página 3

Industriales alistan amparos contra la reforma eléctrica

Empresas mexicanas y extranjeras alistan este miércoles amparos contra la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que se promulgó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) este martes, informó la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

Ver página 3



Fotos: Román de video

PASEA GATELL ¡Y ES POSITIVO!

Hugo López-Gatell reapareció en calles de la colonia Condesa. Con cubrebocas y sin cubrebocas. En la nocturna, reveló que aún es contagioso.

Ver página 2

VENTANA

Tsss...

OPINION

DÍA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**

Filtran encuesta que da candidatura a Salgado

•Ayer, filtraron la supuesta segunda encuesta de Morena para elegir a su candidato a la gubernatura de Guerrero que da como ganador a Félix Salgado, por encima de Adela Román, alcaldesa de Acapulco, y de la senadora Nestora Salgado. Hasta el cierre de esta edición, Morena no se había pronunciado para avalar o descartar el ejercicio. **Pág. 6**



Cuartoscuro

PROMETE GALLARDO SACAR DE CRISIS POR COVID A SLP

EL CANDIDATO DEL PVEM Y PT a la gubernatura de San Luis Potosí plantea modificar los programas sociales para ayudar a salir de la crisis económica a empresas y a la población más vulnerable. **Pág. 8**



Especial

•EDIL DE CUAJIMALPA DENUNCIA AMENAZAS DE MUERTE EN SU CONTRA **Pág. 11**

•CÓRDOVA SE AMPARA ANTE SANCIONES POR VIOLAR LEY DE SALARIOS **Pág. 6**

TRANSPORTISTA BLOQUEAN CDMX PARA PEDIR AUMENTO EN TARIFAS; GOBIERNO, ABIERTO A DIÁLOGO **Pág. 10**

CORONAVIRUS EMERGENCIA MUNDIAL

REAPARECE LOPEZ-GATELL EN MEDIO DE POLÉMICA

EL SUBSECRETARIO DE SALUD, HUGO LÓPEZ-GATELL, reapareció de manera virtual en la conferencia vespertina para dar a conocer el avance del proceso de vacunación y en la que, además, informó que tras realizarse una nueva prueba PCR había dado positivo. Horas antes circularon unas fotografías en las que se le ve pasear por un parque de la colonia Condesa, en la CDMX, en compañía de su pareja. Más tarde, López-Gatell dijo que no tiene ninguna contraindicación médica para salir a caminar y que su capacidad de contagiar es mínima. **Pág. 3 Cuartoscuro**

Legalizan uso lúdico de la marihuana

- La nueva ley permite la portación de 28 gramos, el cultivo comunitario y autocultivo
- Se prevén sanciones económicas y hasta 15 años de cárcel a quien porte más del gramaje permitido
- Hasta el cierre de la edición, los diputados habían hecho 303 reservas a la iniciativa que devolverán al Senado **Pág. 5**

- MOVIMIENTO FEMINISTA ES JUSTO, PERO NO CENTRAL, DICE EL PRESIDENTE
- CRITICA IMPULSO DE NEOLIBERALES A TEMAS NO PRIORITARIOS PARA OCULTAR CORRUPCIÓN
- MANIFESTARSE CON VIOLENCIA TAMBIÉN ES MACHISMO, CUESTIONA **Pág. 4**



EU APRUEBA PLAN DE ESTÍMULOS DE BIDEN; IMPULSA A MÉXICO

1.9

biliones de dólares contempla el plan que impulsa Biden, el cual ayudarán a dar alivio a pequeñas empresas y para extender el seguro de desempleo. **Pág. 13**

SIMULACIÓN, PLAN DE ONU DE NO ACAPARAMIENTO, CRITICA AMLO

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA cuestionó el plan de no acaparamiento de la ONU. Dijo que aún sigue habiendo 10 países que concentran 80 por ciento de las dosis, mientras que aún hay 80 naciones que no reciben ni una sola vacuna, por lo que reclamó si "solo fue una simulación" por parte del organismo internacional. **Pág. 4**

INMUNIZAN A SÁNCHEZ CORDERO; PRIMERA EN EL GABINETE **Pág. 2**



TEPJF RATIFICA MEDIDAS CAUTELARES A MORENA POR USO DE VACUNA **Pág. 3**

ALERTA OPS TERCERA OLA DE CONTAGIOS POR SEMANA SANTA **Pág. 13**



Panorama Nacional

Disminuye con AMLO gasto en prevención del delito (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

El gasto público en prevención del delito disminuyó de 0.20% del PIB en 2019 a 0.18% en 2021, durante los primeros dos años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. En contraste, los recursos destinados al combate al crimen pasó de 0.55% del PIB, en 2019, a 0.56% en 2021, alertó un estudio del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC).

“No ha habido un cambio de estrategia ni de gasto en las últimas tres administraciones. Si pensáramos que con las promesas de campaña se cumpliría el fin de la guerra contra el narco, el fin del combate frontal a la delincuencia, en realidad eso no ha sucedido. Si pensábamos que las promesas que nos hicieron en la pasada administración y en esta, de privilegiar la prevención, el gasto público da cuenta de otra cosa; tan es así, que se sigue privilegiando el enfoque reactivo y no el preventivo. De hecho, el gasto en prevención cada año ha ido disminuyendo. Lo que gasta México (en combate la inseguridad) es absolutamente insuficiente”, dijo Francisco Rivas, director del ONC, al presentar el estudio Gasto Público en Seguridad 2019-2021.

Uno de los hallazgos más relevantes de esa investigación indicó que el gasto público en seguridad previsto y asignado en la actual administración federal, mantiene la misma inercia que la de sus antecesores, porque “continúa privilegiando un enfoque reactivo y no uno preventivo, pese a que en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP) se enfatiza como eje conductor la prevención del delito”.

El documento refirió que en los últimos ejercicios fiscales se ha registrado un menor control del gasto público en materia de seguridad, ya que en 2019 el gasto ejercido superó en 36,531 millones de pesos al aprobado. Ello se debe a que se ejercieron 35,511 millones de pesos más en el Ramo 7 Defensa Nacional y 1,427 millones adicionales en el Ramo 13 Marina.

En el informe se alertó sobre el recorte presupuestal del Programa de Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG).

(<https://www.economista.com.mx/politica/Disminuye-con-AMLO-gasto-en-prevencion-del-delito-20210310-0152.html>)

Fin de la brecha salarial entre hombres y mujeres (La Jornada, Andrea Becerril y Víctor Ballinas, p. web).

Por unanimidad, el Senado aprobó ayer una reforma que fue calificada de histórica por todas las fuerzas políticas, ya que establece la igualdad salarial entre mujeres y hombres, prohíbe la discriminación por género en las remuneraciones de trabajadores del sector público y privado y obliga a los patrones a brindar las mismas oportunidades de ascender de puesto al personal femenino y masculino.

La reforma a 13 ordenamientos, entre ellos la Ley Federal del Trabajo (LFT) y la Ley General para la Igualdad de Género entre Hombres y Mujeres, permitirá cumplir con una deuda social, ya que a pesar de que la Constitución indica que a trabajo igual salario igual, México es uno de los países de Latinoamérica donde la brecha salarial por género es mayor, resaltó el presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Napoleón Gómez Urrutia.

A su vez, la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Malú Micher, resaltó que es una reforma esperada por millones de trabajadoras y por las activistas del movimiento feminista, que en su agenda central tuvieron siempre la erradicación de la brecha salarial entre mujeres y hombres.





El coordinador de Morena resaltó que ningún otro Congreso se atrevió a llegar hasta lo que estamos llegando, una reforma que reconoce el derecho de las mujeres a percibir un salario igual al de los varones, cuando se trate del mismo trabajo, y obliga al patrón a pagar el daño que se provoque si hay discriminación de género en las remuneraciones.

El senador Gómez Urrutia insistió en que es una reforma trascendental y de una proyección importantísima, ya que corrige vicios deformaciones. Es una reforma para alcanzar la justicia laboral y el respeto completo, íntegro, a los derechos humanos de las mujeres, porque la discriminación sigue existiendo y las trabajadoras se encuentran en desventaja con los hombres, aun cuando tienen la misma capacidad.

<https://www.jornada.com.mx/2021/03/11/politica/003n1pol>

Mariguana ya podrá tener uso recreativo; por cambios, el dictamen regresará al Senado (Excélsior, Ximena Mejía e Ivonne Melgar, p. web).

El uso lúdico de la mariguana fue confirmado como un derecho en México.

Con 316 votos a favor, 129 en contra y 23 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó en lo general el consumo recreativo del cannabis para mayores de 18 años, además de legalizar su producción y comercialización.

Como se modificó el dictamen avalado en noviembre por el Senado, tendrá que pasar otra vez por esta Cámara antes de entrar en vigor. Cuando esto se concrete, México se unirá a Canadá y Uruguay como los únicos países con la medida.

En un intenso debate, las bancadas del PRI, PES y PAN criticaron el dictamen, al considerar que aumentarán las adicciones, se pone en riesgo a la juventud, se privilegia a la industria extranjera y se sigue criminalizando al usuario.

“No sean mochos, no se limiten, fúmense un cigarrito porque la mota legal eleva la moral”, celebró en tribuna la morenista Simey Olvera.

Se inscribieron 303 reservas, cuya discusión concluyó al cierre de esta edición. Algunas planteaban subir de 18 a 21 o 24 años el requisito para la portación de mariguana y reducir a diferentes cantidades los 28 gramos permitidos para el consumo personal, pero fueron desechadas.

Diputados ratifican uso lúdico del cannabis

Uno de los cambios clave es que no se creará un instituto regulador, como propuso el Senado, sino que se le deja a la Conadic el control.

La Cámara de Diputados aprobó en lo general el consumo lúdico del cannabis en mayores de 18 años, además de su producción y comercialización en México.

El pleno cameral aprobó la expedición de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y modificaciones a la Ley General de Salud y al Código Penal Federal, con 316 votos a favor, 129 en contra y 23 abstenciones.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/mariguana-ya-podra-tener-uso-recreativo-por-cambios-el-dictamen-regresara-al-senado/1437229>

Con nueva ley, la FGR evitaría rendir cuentas por desaparecidos: ONG (La Jornada, Fernando Camacho Servín, p. web).

La eventual aprobación de la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República (FGR) no sólo afectaría la integridad del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, sino que también limitaría el derecho de las víctimas a participar en el proceso de investigación, más aun si se encuentran fuera del territorio nacional.





Así lo advirtió Humberto Guerrero, coordinador del programa de derechos humanos del Centro de Análisis e Investigación Fundar, quien consideró que la Fiscalía parece querer evitar que se le cuestione o se le pidan cuentas sobre su actuación, pero también ocultar su probable falta de capacidad e incluso de voluntad para resolver diversos problemas. Si bien sufrió ajustes respecto de la iniciativa original de Ricardo Monreal, es muy preocupante la versión que muy probablemente sea aprobada. Se argumenta que la desvinculación con el Sistema Nacional de Búsqueda es por respeto a la autonomía de la FGR, pero creo que en realidad se trata de evitar espacios en los que la Fiscalía pueda ser examinada o rendir cuentas, estimó.

Al sentirse incómoda frente a los cuestionamientos, expresó Guerrero, la FGR pretende eliminar el derecho de las víctimas a participar en la elaboración de los planes de indagatoria, ya que en ese proceso las familias terminan por convertirse en un contrapeso que denuncia las fallas y omisiones de las autoridades. Lo anterior es particularmente grave en el caso de los llamados mecanismos de apoyo exterior, diseñados para asistir a personas que se encuentran fuera del territorio nacional.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/03/11/politica/005n2pol>)

Otra vez... Salgado Macedonio 'gana' en nueva encuesta de Morena para gobernador de Guerrero (El Financiero, Redacción, p. web).

Félix Salgado Macedonio ganó en la encuesta realizada por Morena para elegir a su candidato al Gobierno de Guerrero.

Los resultados, que se dieron a conocer la noche de este martes, mostraron que el 65.9 por ciento de los entrevistados conoce a este político.

Salgado Macedonio tiene el mayor porcentaje en este rubro, superando a sus rivales Adela Román, Nestora Salgado, María de la Luz Núñez y Esther Gómez.

También, el 32.9 por ciento de los encuestados relaciona a Morena con el senador con licencia, una cifra mayor que sus contendientes.

El 15.8 por ciento de los entrevistados tiene una buena opinión sobre Salgado Macedonio, por lo que el ingeniero agrónomo lideró también en este aspecto evaluado.

Por otra parte el 25.3 por ciento tiene una opinión regular sobre el expresidente municipal de Acapulco (2005-2008) y el 16.9 por ciento, una consideración mala sobre el político. Pese a las acusaciones de supuesto abuso sexual en su contra, el 12.5 por ciento de los encuestados considera que este personaje respeta mucho el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Por otra parte, el 22 por ciento indicó que lo hace poco y 19.4 opina que el senador con licencia no lo hace.

Salgado Macedonio también reportó el mayor porcentaje de intención de voto. El 25.4 por ciento de los entrevistados indicó que lo preferiría en las próximas elecciones en el estado.

(<https://elfinanciero.com.mx/estados/otra-vez-salgado-macedonio-gana-en-nueva-encuesta-de-morena-para-gobernador-de-guerrero>)

TEPJF avala medidas cautelares del INE contra Morena por supuesto uso político de vacunas contra Covid (El Economista, Rolando Ramos, p. web).

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó las medidas cautelares que ordenó el Instituto Nacional Electoral (INE) contra el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) por presuntamente hacer uso del programa de vacunación contra el Covid-19 en su beneficio.





Desde la perspectiva de los magistrados del máximo tribunal del país en materia electoral, con sus acciones Morena podría incurrir en una indebida apropiación de acciones de gobierno y posicionarse ante el electorado en el proceso comicial federal en curso.

En sesión privada, determinaron que el acuerdo por el que el INE dictó medidas cautelares contra Morena por el supuesto uso para su beneficio del programa de vacunación contra Covid-19 no contraviene las disposiciones legales.

La Sala Superior del TEPJF resolvió que los hechos denunciados por el Partido Acción Nacional (PAN) sí pueden ser contrarios a las disposiciones constitucionales y legales, porque aparentemente se está en presencia de una indebida apropiación de programas sociales por parte de Morena para posicionarse como partido político nacional rumbo a los comicios del próximo 6 de junio.

El pasado 12 de febrero, la dirigencia nacional panista denunció a Morena por la supuesta realización de padrones o registros de beneficiarios para acceder a programas de gobierno, y el presunto uso y aprovechamiento de ese tipo de programas durante el actual proceso electoral, de manera particular del programa de vacunación contra el Covid-19.

Y solicitó dictar medidas cautelares para ordenarle suspender de inmediato la elaboración o actualización de los padrones de beneficiarios para el acceso a los programas sociales, y exhortar a Morena abstenerse de seguir realizando actos político-electorales a partir del uso de programas sociales.

<https://www.economista.com.mx/politica/TEPJF-avala-medidas-cautelares-del-INE-contra-Morena-por-supuesto-uso-politico-de-vacunas-contra-Covid-20210310-0130.html>

Oaxaca está listo para pasar a otro nivel: Alejandro Murat (El Economista, Luis Miguel González p. web).

“Oaxaca tiene un gran pasado, pero también tiene grandes planes para el futuro y los estamos ejecutando”, dice Alejandro Murat Hinojosa, gobernador de Oaxaca. Explica: “El gran problema era la falta de conectividad y la estamos resolviendo. Ir de una región a otra del estado te podría llevar más de 5 horas. Serán menos de 2 horas, con las carreteras que estamos construyendo y con el Corredor Interoceánico que va a estar listo este año. Nuestro proyecto de gobierno era ambicioso y hemos logrado hacer muchas cosas que pueden cambiar las perspectivas de la región. Se trataba de cambiar la narrativa y lo estamos cambiando. Algo está pasando cuando en una película Brad Pitt y Leonardo DiCaprio están hablando del mezcal”.

Murat Hinojosa ha entrado en su quinto año de gobierno y hace un repaso de los logros y los pendientes, en conversación con El Economista. En la charla, uno de los temas a los que le dedica más tiempo es al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. “Es el primero de los grandes proyectos del presidente que se va a inaugurar. Es también el que más recursos va a generar. Tendrá un costo aproximado a los 7,000 millones de pesos y en un plazo de 10 a 30 años podrá generar medio millón de empleos en el estado. Será un corredor de valor agregado que unirá Salina Cruz con Coatzacoalcos y detonará oportunidades inéditas para el sur”.

La transformación de Oaxaca pasa por la construcción de proyectos de infraestructura que llevaban mucho tiempo en la imaginación, subraya: “ya se hablaba del interoceánico en tiempos de Juárez y Díaz”. Dice el gobernador: “las carreteras que unan las regiones de Oaxaca estuvieron en los planes de muchos de mis antecesores. Tuve la oportunidad de realizar esto que llevaba años siendo un sueño.





En el servicio público, una de las cosas más complicadas es la ejecución. Hacer que las cosas pasen. Indica que “estas obras nos permitirán pasar a otro nivel. Poner a Oaxaca en el mapa en la atracción de inversiones industriales; además de desarrollar la agroindustria y el turismo”.

<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Oaxaca-esta-listo-para-pasar-a-otro-nivel-Alejandro-Murat-20210311-0010.html>

¿Cómo va la vacuna de la UNAM contra COVID? Necesita recursos y 'decisión' del Estado (El Financiero, Amílcar Salazar, p. web).

Desde hace un año, el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, que encabeza un equipo de virólogos, inmunólogos, biólogos moleculares y médicos de diferentes instituciones, se ha dedicado al desarrollo de un fármaco contra COVID-19. Pero al igual que el resto de proyectos nacionales, la vacuna UNAM/AP-rP9 requiere recursos, y para responder a una emergencia, la investigación en el país requiere de “una decisión de Estado”.

Así se expresa Juan Pedro Laclette, investigador emérito de la UNAM, quien forma parte de la primera línea de investigación mexicana en la elaboración de un péptido recombinante, el candidato vacunal que se realiza en la universidad, y que en abril comenzará las fases clínicas uno y dos.

En entrevista con EL FINANCIERO, hace un recorrido por el periplo de obtener un fármaco, que se ha logrado gracias a los apoyos brindados por la misma UNAM, las facilidades que han abierto institutos de salud, gestiones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como aportaciones de la firma Laboratorios Alpharma y la Fundación Gonzalo Río Arronte; “el factor fundamental ha sido la suma de esfuerzos”, dice.

La vacuna UNAM/AP-rP9 es la novena que realiza la universidad, pero de pasar por las pruebas, podría estarse probando en una fase 3, etapa en la que los recursos económicos “ya no serán suficientes”, y sería cuando la estrategia se evalúe desde Palacio Nacional.

En la fase uno y dos se estima una inversión de 22 millones de pesos, “modesto, comparado a la que se ha otorgado en otros países”; sin embargo, para realizar una fase 3, –advierte– se requieren no menos de 200 millones de pesos.

“Se requiere una decisión de Estado, cientos de millones de pesos y actualmente no hay mecanismos de financiamiento disponibles”, explica el investigador emérito.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/para-vacuna-unam-hacen-falta-recursos-y-decision-de-estado>

Gobierno descarta alza al transporte, pese a bloqueos (El universal, Kevin Ruíz y Eduardo Hernández, p. web).

Cientos de integrantes de la Fuerza Amplia de Transportistas (FAT) protestaron y bloquearon varias vialidades, desquiciando el tránsito en las zonas norte, oriente y poniente de la Ciudad de México, para exigir un aumento de dos pesos a la tarifa del transporte; sin embargo, de poco valió el caos que sufrieron los capitalinos, porque las autoridades locales rechazaron la propuesta de manera contundente.

Los transportistas acordaron instalar una mesa de diálogo para el próximo martes con las secretarías de Gobierno y Finanzas.

Adelantaron que en esa reunión también plantearán el aumento a la tarifa y algunos subsidios al combustible, así como condonaciones en el pago de derechos y uso de los Cetram.





El Gobierno de la Ciudad de México, desde el 1 de junio del año pasado, inició la entrega de 350 millones de pesos para apoyar en la compra de combustible a los concesionarios.

Además, durante cinco meses entregaron 15 mil apoyos a operadores de rutas, quienes recibieron 4 mil pesos al mes, y mil 805 para concesionarios de corredores, a quienes entregan 6 mil pesos mensuales.

Desde las 07:00 horas, los integrantes de la FAT comenzaron a arribar a los diferentes puntos convocados para después iniciar bloqueos en Insurgentes, justo a la altura del Metro Indios Verdes y calzada Ticomán, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Por lo anterior, miles de personas que se vieron afectadas tuvieron que caminar varios kilómetros para encontrar un medio de transporte. Algunos incluso decidieron correr o trotar para reducir el tiempo perdido.

La misma situación se presentó sobre Martín Carrera, pues las caminatas se hicieron largas hasta el Cetram. En el sur de la Ciudad, vialidades como Tlalpan con dirección al norte y la calle Cerro de las Torres registraron presencia de más de 100 transportistas. Otra de las zonas afectadas fue en Miramontes y Taxqueña, donde hubo presencia de 100 personas y 200 más sobre Revolución y Dr. Gálvez.

En el oriente, en vialidades como Ermita y Periférico, Eje 3 y Plutarco Elías Calles, las personas que viajaban en el Metrobús tuvieron que caminar hasta la siguiente estación de la Línea 5.

Sobre avenida Tláhuac y Periférico, el bloqueo también obligó a las personas a descender del transporte público para continuar sus recorridos a pie, así como en avenida Tláhuac y su colindancia con Chalco, las calles estuvieron varadas durante varias horas.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/gobierno-descarta-alza-al-transporte-pese-bloqueos>

Arriban al país 200 mil dosis de la vacuna Sputnik V; serán para alcaldías de CDMX (La Jornada, Cesar Arellano García, p. web).

El segundo cargamento de la vacuna rusa Sputnik V llegó ayer a México, con 200 mil porciones, producidas por el Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya. Serán para continuar con la aplicación de la primera dosis a los adultos mayores en la Ciudad de México.

Con este embarque suman 400 mil dosis que ha recibido el gobierno mexicano, de 24 millones contratadas, a través del Fondo Ruso de Inversión Directa (FRID), que permitirán inmunizar a 12 millones de personas (debido a que se aplica en dos dosis).

A finales de mes llegará otro lote de este biológico con 500 mil unidades, que serán para inocular con el segundo refuerzo al mismo sector de la población de las alcaldías Tláhuac, Xochimilco e Iztacalco.

A las 12:25 de la tarde, una hora antes de lo programado, aterrizó en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México el avión con el cargamento que compró el gobierno federal, tras un acuerdo entre los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Rusia, Vladimir Putin, a finales de enero pasado, durante una conversación telefónica.

Durante la ceremonia de recepción, Konstantin Dorkhin, ministro consejero de la embajada de Rusia en México, señaló que este es un buen comprobante de que la relación entre ambas naciones, que recientemente cumplió 130 años, no solamente es amistosa, sino que tiene carácter estratégico.

<https://www.jornada.com.mx/2021/03/11/politica/012n1pol>





Sheinbaum confirma cobro de agua sin participación de empresarios (El Sol de México, Maleny Navarro, p. web).

Las 23 oficinas de atención en donde los capitalinos pueden pagar el servicio del agua, la reparación de fugas internas o la instalación de medidores de consumo están en riesgo de desaparecer.

El gobierno de la Ciudad de México ha permitido por 27 años que cuatro empresas se encarguen de la cobranza y administración de cuentas, así como del padrón de usuarios, sin embargo, como informó ayer El Sol de México, en mayo el gobierno quitará a los privados este control y con él se irán los centros de atención.

Existen 23 oficinas de atención al público, que se conocen como OAPS, a lo largo de la Ciudad de México: seis le pertenecen a Veolia, cinco a Industrias del Agua, seis a Tecnologías y Servicios de Agua y seis a Agua de México. Y aunque la concesión contempla cómo deben operar los centros, sus empleados y los tiempos de atención, no aborda la responsabilidad de devolver los inmuebles al gobierno local.

Empleados de estos centros, que pidieron el anonimato para no poner en riesgo su trabajo, confirmaron a este diario que es la Secretaría de Finanzas la que busca tomar el control de las oficinas por lo que han planteado que permanezcan sólo seis de ellas que se convertirán en áreas de atención multicitudadana, similares a las tesorerías.

“Las oficinas están bajo el control de la empresa, quieren el nombre del arrendador (del local), pero tenemos un contrato de confidencialidad y no podemos quebrarlo”, dijo a este diario uno de los directores de estos centros.

Aunque el proceso de transición debió iniciar en mayo del 2020, apenas en enero les notificaron que deben prepararse para transferir la tecnología, los procesos y enseñarles el sistema de cobranza para que el 31 de mayo quede ya en manos del gobierno. Sin embargo, los usuarios aún estarán protegidos, al menos hasta agosto próximo.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/sheinbaum-confirma-cobro-de-agua-sin-participacion-de-empresarios-agua-potable-empresas-privadas-6463519.html>

Aval a masivo rescate de EU, primer gran triunfo legislativo de Biden (La Jornada, David Brooks, p. web).

Nueva York., Joe Biden obtuvo el triunfo legislativo más grande de su presidencia con la aprobación en el Congreso de uno de los programas federales de asistencia económica y social más grandes desde la Gran Depresión, mientras se impulsan reformas electorales, migratorias, laborales y del sistema de justicia, entre otras, que buscan rescatar partes de esta democracia dañada durante las décadas pasadas por proyectos neoliberales y los años recientes por un agenda ultraderechista.

El llamado Plan de Rescate de Estados Unidos, con un total de casi 1.9 billones de dólares, calificado por la vocera de la Casa Blanca, Jen Psaki, de uno de los proyectos de ley más progresistas en la historia estadounidense, será promulgado ley por Biden el viernes.

El plan de apoyo y estímulo económico otorga una serie de pagos directos de hasta mil 400 dólares a 85 por ciento de los hogares estadounidenses, extiende pagos federales de desempleo de 300 por semana hasta septiembre, ofrece miles de millones de dólares para gobiernos estatales y locales con el fin de mantener servicios y proyectos de infraestructura, así como para la distribución de vacunas anti-Covid, fondos para reabrir escuelas públicas, asistencia a pequeños comercios –incluyendo restaurantes– y apoyo para subsidiar los costos de vivienda.





Según algunos cálculos, estas medidas podrían reducir la pobreza en un tercio y potencialmente a la mitad entre los menores de edad.

Biden festejó la aprobación declarando que esta legislación se trata de dar una oportunidad real a la columna vertebral de esta nación: los trabajadores esenciales, la gente trabajadora que construyó este país, la gente que lo mantiene funcionando.

El senador Bernie Sanders festejó la aprobación de la legislación más significativa para familias trabajadoras en la historia moderna de la nación, y señaló que el trabajo de fuerzas políticas progresistas fue clave en obtener este triunfo. Aunque la ley no recibió ni un solo voto de legisladores republicanos, encuestas recientes indican el apoyo por una gran mayoría de los ciudadanos –hasta 70 por ciento, según Pew Research Center–, incluyendo a una mayoría de republicanos.

La iniciativa ya es parte de la batalla electoral, con demócratas acusando que ni un solo republicano votó a favor de apoyar a los trabajadores, las escuelas y el acceso a salud. (<https://www.jornada.com.mx/2021/03/11/mundo/025n1mun>)

Procuraduría Agraria

Ofrece AMLO recibir a ejidatarios de Creel por indemnización (Puente Libre, Redacción, p. web).

Miércoles 10 marzo 021

Al ser cuestionado sobre la situación de los 250 campesinos del ejido de Creel, Chihuahua, el mandatario aseguró que serán atendidos por el secretario de Hacienda, Arturo Herrera. Hace 28 años el estado mexicano le debe a estos campesinos el pago de sus tierras que les fueron expropiadas, sin embargo no les han pagado nada y ya existe una sentencia a su favor, para que la Sedatu pague el daño.

Estos campesinos tienen una propuesta y buscan conseguir una cita con el secretario de Hacienda para proponerle una solución. AMLO aseguró que el día de hoy gestionará la cita que piden, y que serán atendidos.

El pasado 18 de noviembre los campesinos fueron atendidos por la **Procuraduría Agraria** y la Sedatu, para resolver el problema, pero a la fecha no se ha resuelto nada. La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, tiene que cumplir con la sentencia agraria 560/2004 del Tribunal Unitario Agrario Distrito 5 en Chihuahua, confirmada por el Tribunal Superior Agrario Número 60/2006-05, donde se señala el pago inmediato y ya es cosa juzgada.

(<http://puentelibre.mx/noticia/amlo-rueda-de-prensa-ejidatarios-creel-indemnizacion-estado-de-mexico/>)

Exigen pago equitativo por paso del Tren Maya (Diario Independiente Tribuna, Redacción, p. web).

Miércoles 10 marzo 2021

Campeche. - Ejidatarios, comuneros y avecindados del ejido Candelaria se plantaron ayer por la mañana en la sede de la **Procuraduría Agraria**, para exigir asamblea y tratar asuntos de la ley interna y la actualización de ese núcleo poblacional a fin de que exista una repartición equitativa de los recursos por el paso del Tren Maya; el dinero aún no se libera como consecuencia del conflicto que enfrentan desde hace varias semanas.





Responsabilizaron de las anomalías al comisario ejidal, Luis Álvarez Morales, y al presidente del Consejo de Vigilancia, Miguel Álvarez Guillén, quien, junto con el visitador agrario, David García Ascencio, pretenden manipular la situación interna del ejido para favorecer a personas que tienen hasta 20 años que dejaron de ser ejidatarias, mientras que a comuneros y avecindados, los pretenden relegar. Raúl Sarao Jiménez dijo que el comisario ejidal no convocó a ninguna asamblea para tratar lo relativo al dinero del Tren Maya; pretende entregar el 15 por ciento a los que tienen muchos años que dejaron de ser ejidatarios, y que por alguna razón aún aparecen dentro del padrón; a los avecindados el 40 por ciento y a los verdaderos ejidatarios aún no aclara el monto que les corresponde.

Exigimos que el padrón se actualice y se haga el reparto de manera equitativa, sin afectar a nadie. Solicitamos la intervención de la Procuraduría Agraria, para que convoque a asamblea.

Daniel Montejó Cárdenas, representante de los ejidatarios de Candelaria, manifestó que el objetivo es tener una conciliación con el comisario ejidal, los comuneros y avecindados, pues la autoridad ejidal manipuló la asamblea del pasado cuatro de febrero.

En el padrón aparecen 333 personas, pero, así como pueden ser más podrían ser menos; por eso, la necesidad de la depuración, todos contamos con documentos y certificados de uso común de nuestras tierras. No es posible que se busque beneficiar a personas que dejaron el ejido desde hace más de 20 años, indicó.

[\(https://tribunacampeche.com/municipios/2021/03/10/exigen-pago-equitativo-por-paso-del-tren-maya/\)](https://tribunacampeche.com/municipios/2021/03/10/exigen-pago-equitativo-por-paso-del-tren-maya/)

SSa trabaja en la reactivación de atención médica de pacientes no COVID (Mudo de Hoy, Redacción, p. web).

Miércoles 10 marzo 2021

El sector Salud atiende el lineamiento de continuidad de servicios en unidades hospitalarias para acelerar la atención de pacientes no COVID, debido a la mayor disponibilidad de camas generales -76 por ciento-, y con ventilador -70 por ciento-, como resultado de que la pandemia continúa a la baja.

Anunció lo anterior el director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), Ruy López Ridaura, quien añadió que se realiza un trabajo sectorial entre todas las instituciones para continuar la atención médica no COVID programada, de tal forma que sea flexible dependiendo del comportamiento de la curva epidémica.

En otros temas, recordó que las vacunas contra la COVID-19 adquiridas por el gobierno federal son seguras y presentan pruebas analíticas para demostrar que no pierden su potencia ni efectividad ante ciertos cambios de temperatura.

Informó que autoridades sanitarias de siete entidades reportaron variaciones en la temperatura de las hieleras que contienen dosis de la vacuna Sinovac recibidas el pasado fin de semana. Se dictaminó que no existe impedimento para utilizarlas.

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Censia), realizaron un análisis exhaustivo para conocer si había accidentes en la red de frío y dictaminaron que las variaciones no inactivaron la potencia y efectividad de las dosis, por lo que no existe impedimento para ser aplicadas. Las entidades que reportaron fueron Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Coahuila, Oaxaca, Campeche, Nuevo León y Tamaulipas, en todas se revisaron los datos y en ninguna hubo un problema a considerar.





Puntualizó que la vacuna Sinovac no requiere ultracongelación y eso permite que pueda utilizarse en personas que habitan en comunidades apartadas, mientras que la de Pfizer-BioNTech debe estar a temperaturas muy bajas y por eso se ha distribuido en zonas urbanas.

Detalló que, por la complejidad para llegar a las comunidades rurales, con el apoyo de la **Procuraduría Agraria**, se identifican los casos y brotes para llevar a cabo acciones concretas, y a través de caravanas móviles se llegará a esas comunidades para aplicar la vacuna

En la conferencia de prensa sobre la situación de la pandemia, también señaló que las 600 mil 600 dosis Pfizer que arribaron fueron enviadas a 16 nodos y se distribuirán para su aplicación a personas que habitan en municipios principalmente urbanos.

[\(https://mundodehoy.com/2021/03/10/ssa-trabaja-en-la-reactivacion-de-atencion-medica-de-pacientes-no-covid/\)](https://mundodehoy.com/2021/03/10/ssa-trabaja-en-la-reactivacion-de-atencion-medica-de-pacientes-no-covid/)

Sector Agrario

Requiere más dinero construcción de Tren Maya (Luces del Siglo, Azucena Vásquez, p. web).

Jueves 11 maro 2021

Para este año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tiene estimados 112 mil 514 millones de pesos de inversión para la construcción del Tren Maya, pero sólo fueron aprobados 36 mil 287 millones de pesos como parte del Presupuesto de Egresos de la Federación, por tal motivo la obra requiere más recursos.

Aunque es Hacienda la encargada de hacer los ajustes necesarios, si se requieren más recursos públicos para la obra sí hay suficientes, según el Fondo Nacional del Fomento al Turismo (Fonatur), organismo a cargo del proyecto.

El año pasado se analizaba recurrir a un “plan B” de financiamiento ante el escenario de menores recursos públicos disponibles para el proyecto, como efecto de la pandemia de Covid-19, pero finalmente se ha determinado que hay suficiente para la obra, expresó Rogelio Jiménez Pons, director general de Fonatur.

Sin embargo, la obra tendrá un costo total de 161 mil 356 millones de pesos y este año tendrían que ejercerse hasta 112 mil millones, según el Programa de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública sobre este proyecto.

Por esta razón sería necesario que este año se desembolsen más recursos para el desarrollo del Tren Maya.

Jiménez Pons reiteró que para 2021 se presupuestaron 36 mil 287 millones de pesos, pero en caso de ser necesarios más recursos, se cuenta con un monto público suficiente para no frenar la obra.

El proyecto tiene que concluir a más tardar en el segundo semestre de 2023, según las previsiones del gobierno federal.

El año pasado se ejercieron apenas 7 mil 471 millones de pesos de los 23 mil 258 millones que tenía presupuestados originalmente, debido a los retrasos que tuvo el proyecto como consecuencia de la pandemia y lluvias intensas que se registraron en los estados del sureste del país donde se construye el Tren.

[\(https://lucsdelsiglo.com/2021/03/11/requiere-mas-dinero-construccion-de-tren-maya-local/\)](https://lucsdelsiglo.com/2021/03/11/requiere-mas-dinero-construccion-de-tren-maya-local/)





Tren Maya: reubicación de familias, tema pendiente en Campeche (Por Esto Noticias, Wilbert Casanova, p. web).

Jueves 11 marzo 2021

La audiencia en el Juzgado Primero de Distrito del Colectivo Tres Barrios, para resolver el amparo que interpusieron sobre el proceso de relocalización consensuada que pretenden hacer Fonatur y ONU-Hábitat, será el próximo 25 de marzo, precisó el abogado de la agrupación, Carlos Escoffí.

Tras la admisión del amparo que hizo el juzgado y la admisión provisional, se suspende la primera etapa de la fase de relocalización consensuada para los 80 vecinos de los barrios del Camino Real, La Ermita y Santa Lucía.

Para los habitantes de estos barrios que están inconformes de la reubicación de las viviendas, su planteamiento es que se reubiquen las vías, ya que los inmuebles en algunos casos datan del siglo XIX, por lo que estaban mucho antes de que se construyera el ferrocarril. En el comunicado se da a conocer la admisión del amparo y el representante legal esgrime que lo que se pretende hacer es un desalojo forzoso hacia los vecinos de los citados sectores que se pronuncian en contra de la reubicación, aunque se la denomine “consensuada”.

Fundamento

Este mismo argumento se expuso durante el conversatorio virtual en donde se hizo referencia al amparo interpuesto por el Colectivo Tres Barrios, en donde se busca la defensa jurídica de los habitantes ante un hecho que tiene un tinte autoritario de desalojo y que no tiene facultad de efectuar el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur). (<https://www.porestonet.com/tren-maya/2021/3/11/tren-maya-reubicacion-de-familias-tema-pendiente-en-campeche-242267.html>)

Reinician trabajos del Tren Maya en Yucatán y sorprende a habitantes en Hunucmá (Por Esto Noticias, Darcet Salazar, p. web).

Miércoles 10 marzo 2021

Los habitantes del municipio se manifestaron sorprendidos al percatarse que maquinaria trabajaba ayer martes con los rieles que servirían para realizar las vías, en donde se planeaba en trayecto del Tren Maya, señalando que desde temprano los trabajadores pusieron conos a ese perímetro y, se mantuvo regularizado el tráfico en el área, todavía con acceso al público.

Discreto movimiento de trabajadores se vio en la zona de los rieles que divide Chablé y Chocholá, lo que causó extrañeza entre los ciudadanos, quienes se manifestaron confundidos y enojados, ya que aseguraron que no esperaban ver más maquinaria en el lugar ante el amparo que dio fallo el pasado 22 de febrero para la suspensión definitiva de construcción de nuevas obras con respecto al Tren Maya en este municipio.

Como se informó, un juzgado federal concedió la suspensión provisional a habitantes de los municipios de Chocholá, Mérida e Izamal, que promovieron un juicio de amparo contra la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

En su momento las asociaciones Kanan Derechos Humanos y Múuch Xiinbal señalaron que los pobladores de las mencionadas localidades denunciaron que, pese a la falta de información durante la consulta pública de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), las autoridades iniciaron la construcción del proyecto, por lo que decidieron ampliar el amparo inicial en contra de la aprobación de la MIA, porque esta se dio sin haber garantizado toda la información ni la participación pública en el proceso de evaluación ambiental.





Manuel Rosado vecino de la colonia Esperanza ubicada frente a los rieles comentó que no se sabe lo que están haciendo pues nadie les informa, que ya había visto que estaban pasando volquetes, pero no sabía a ciencia cierta si están trayendo o llevando material, “de repente me asomo y veo que ya hay maquinaria trabajando”.

Comentó que por lo que se sabe nadie puede impedirles que trabajen en el lugar, siempre y cuando no construyan cosas nuevas, solo que utilicen los cimientos que ya están puestos.

(<https://www.poresto.net/tren-maya/2021/3/10/reinician-trabajos-del-tren-maya-en-yucatan-sorprende-habitantes-en-hunucma-242076.html>)

Sector Agropecuario

¿Qué le gusta comer al maíz? ¡Nitrógeno y fósforo! (Gov.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, p. web).

Miércoles 10 marzo 2021

En ese sentido el uso apropiado de fertilizantes en el cultivo de maíz, alimento de gran importancia para nuestro país, sumado a un programa integrado de buenas prácticas agrícolas se presenta como una opción para mejorar la producción y consecuentemente los ingresos de los agricultores.

Los fertilizantes proveen nutrientes que los cultivos necesitan, con ellos, se pueden producir más alimentos y cultivos comerciales de mejor calidad. Asimismo, mejoran la baja fertilidad de los suelos promoviendo el bienestar de todos en conjunto.

La contribución de los fertilizantes minerales, sobre todo los nitrogenados y fosfatados en el aumento de la producción agrícola ha sido comprobada, ya que el nitrógeno es promotor del crecimiento, favorece la fotosíntesis y nutre a la planta, sin embargo, en el suelo existen bajas reservas de este elemento, por lo que es necesario realizar una gestión integrada de nutrientes que incluya biofertilizantes, y rotación de cultivos con leguminosas que favorecen la fijación natural de este elemento en la tierra favoreciendo la nutrición de la planta de maíz.

Por otra parte, el fósforo es indispensable en la fotosíntesis, estimula la germinación, la floración, vigoriza y mejora la calidad de la planta del maíz. Así que su aplicación en forma complementaria aumenta el rendimiento y la calidad de la planta.

(<https://www.gob.mx/agricultura/articulos/que-le-gusta-comer-al-maiz-nitrogeno-y-fosforo?idiom=es>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx



EL ECONOMISTA

Disminuye con AMLO gasto en prevención del delito



Miércoles 10 marzo 2021 / Jorge Monroy

El gasto público en prevención del delito disminuyó de 0.20% del PIB en 2019 a 0.18% en 2021, durante los primeros dos años del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. En contraste, los recursos destinados al combate al crimen pasó de 0.55% del PIB, en 2019, a 0.56% en 2021, alertó un estudio del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC).

“No ha habido un cambio de estrategia ni de gasto en las últimas tres administraciones. Si pensáramos que con las promesas de campaña se cumpliría el fin de la guerra contra el narco, el fin del combate frontal a la delincuencia, en realidad eso no ha sucedido. Si pensáramos que las promesas que nos hicieron en la pasada administración y en esta, de privilegiar la prevención, el gasto público da cuenta de otra cosa; tan es así, que se sigue privilegiando el enfoque reactivo y no el preventivo. De hecho, el gasto en prevención cada año ha ido disminuyendo. Lo que gasta México (en combate la inseguridad) es absolutamente insuficiente”, dijo Francisco Rivas, director del ONC, al presentar el estudio Gasto Público en Seguridad 2019-2021.





Uno de los hallazgos más relevantes de esa investigación indicó que el gasto público en seguridad previsto y asignado en la actual administración federal, mantiene la misma inercia que la de sus antecesores, porque “continúa privilegiando un enfoque reactivo y no uno preventivo, pese a que en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública (ENSP) se enfatiza como eje conductor la prevención del delito”.

El documento refirió que en los últimos ejercicios fiscales se ha registrado un menor control del gasto público en materia de seguridad, ya que en 2019 el gasto ejercido superó en 36,531 millones de pesos al aprobado. Ello se debe a que se ejercieron 35,511 millones de pesos más en el Ramo 7 Defensa Nacional y 1,427 millones adicionales en el Ramo 13 Marina.

En el informe se alertó sobre el recorte presupuestal del Programa de Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG). “Dicha decisión presupuestal pone en riesgo la implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública en municipios que concentran 75% de los delitos de alto impacto”, mencionó el estudio.

Francisco Rivas consideró que los legisladores fueron irresponsables al aprobar el recorte presupuestal el año pasado y advirtió que debido a ello el gasto público se ha convertido en un instrumento para fortalecer la centralización de recursos en la federación y la militarización de la seguridad pública.

FGR y Guardia Nacional

Al analizar cómo ha sido la transición de la Fiscalía General de la República (FGR) en términos presupuestales, el estudio exhibió un incremento de 6% entre 2019 y 2020 para la fiscalía, pero entre 2020 y 2021 prácticamente será el mismo.

Calificó como preocupante la disminución de 11.8% en los recursos de la FGR destinados a investigar delitos relacionados con la delincuencia organizada, mientras que las carpetas de investigación por estos delitos apenas se redujeron 5% entre 2019 y 2020 en un contexto de crisis sanitaria.

Respecto a los recursos destinados a la operación de la Guardia Nacional aumentaron de 3,974 a 35,672 millones de pesos de 2020 a 2021.

Sin embargo, esta alza se debe a la reasignación o redistribución entre distintos ramos presupuestales, como es el caso de los recursos asignados a la Policía Federal en años pasados.

Francisco Rivas sostuvo que a la fecha no se ha publicado la evaluación de diseño del programa presupuestal de la Guardia Nacional, lo que impide saber los resultados de la institución. En consecuencia, sentenció, esto puede generar falsas expectativas sobre su efectividad y gestión interna.





La Jornada SIN FRONTERAS

Fin de la brecha salarial entre hombres y mujeres

Jueves 11 marzo 2021 / Andrea Becerril y Víctor Ballinas

Por unanimidad, el Senado aprobó ayer una reforma que fue calificada de histórica por todas las fuerzas políticas, ya que establece la igualdad salarial entre mujeres y hombres, prohíbe la discriminación por género en las remuneraciones de trabajadores del sector público y privado y obliga a los patrones a brindar las mismas oportunidades de ascender de puesto al personal femenino y masculino.

La reforma a 13 ordenamientos, entre ellos la Ley Federal del Trabajo (LFT) y la Ley General para la Igualdad de Género entre Hombres y Mujeres, permitirá cumplir con una deuda social, ya que a pesar de que la Constitución indica que a trabajo igual salario igual, México es uno de los países de Latinoamérica donde la brecha salarial por género es mayor, resaltó el presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Napoleón Gómez Urrutia.

A su vez, la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Malú Micher, resaltó que es una reforma esperada por millones de trabajadoras y por las activistas del movimiento feminista, que en su agenda central tuvieron siempre la erradicación de la brecha salarial entre mujeres y hombres.

El coordinador de Morena resaltó que ningún otro Congreso se atrevió a llegar hasta lo que estamos llegando, una reforma que reconoce el derecho de las mujeres a percibir un salario igual al de los varones, cuando se trate del mismo trabajo, y obliga al patrón a pagar el daño que se provoque si hay discriminación de género en las remuneraciones.

El senador Gómez Urrutia insistió en que es una reforma trascendental y de una proyección importantísima, ya que corrige vicios deformaciones. Es una reforma para alcanzar la justicia laboral y el respeto completo, íntegro, a los derechos humanos de las mujeres, porque la discriminación sigue existiendo y las trabajadoras se encuentran en desventaja con los hombres, aun cuando tienen la misma capacidad.

De hecho, dijo, el secretario de Hacienda menciona que hay un rezago de entre 22 y 33 por ciento de las mujeres en sus salarios respecto a los que perciben los hombres.

La senadora Micher, en tanto, detalló que mientras el promedio de desigualdad salarial entre los países de la OCDE es de 13 por ciento, en México es de 19 por ciento, dato que queda patente con el reporte de Instituto Mexicano del Seguro Social de que en enero de 2020 el salario diario de los hombres es de 416.4 pesos frente a 363.5 pesos diarios de las mujeres.





Detalló los cambios realizados a 13 ordenamientos. En la LFT se prohíbe estrictamente toda acción u omisión que directa o indirectamente provoque o perpetúe la brecha salarial de género.

Se considera violencia económica pagar salarios menores por motivo de género y establece la obligación de que en cada centro de trabajo cuente con un certificado de igualdad laboral y no discriminación.

La reforma fue aprobada por 116 votos a favor y cero en contra, con la intervención en el pleno de una veintena de oradores que aplaudieron el dictamen, el cual fue turnado a la Cámara de Diputados.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx



Mariguana ya podrá tener uso recreativo; por cambios, el dictamen regresará al Senado



Jueves 11 marzo 2021 / Ximena Mejía e Ivonne Melgar

El uso lúdico de la mariguana fue confirmado como un derecho en México. Con 316 votos a favor, 129 en contra y 23 abstenciones, la Cámara de Diputados aprobó en lo general el consumo recreativo del cannabis para mayores de 18 años, además de legalizar su producción y comercialización.

Como se modificó el dictamen avalado en noviembre por el Senado, tendrá que pasar otra vez por esta Cámara antes de entrar en vigor. Cuando esto se concrete, México se unirá a Canadá y Uruguay como los únicos países con la medida.

En un intenso debate, las bancadas del PRI, PES y PAN criticaron el dictamen, al considerar que aumentarán las adicciones, se pone en riesgo a la juventud, se privilegia a la industria extranjera y se sigue criminalizando al usuario.

“No sean mochos, no se limiten, fúmense un cigarrillo porque la mota legal eleva la moral”, celebró en tribuna la morenista Simey Olvera.





Se inscribieron 303 reservas, cuya discusión concluyó al cierre de esta edición. Algunas planteaban subir de 18 a 21 o 24 años el requisito para la portación de mariguana y reducir a diferentes cantidades los 28 gramos permitidos para el consumo personal, pero fueron desechadas.

Diputados ratifican uso lúdico del cannabis

Uno de los cambios clave es que no se creará un instituto regulador, como propuso el Senado, sino que se le deja a la Conadic el control.

La Cámara de Diputados aprobó en lo general el consumo lúdico del cannabis en mayores de 18 años, además de su producción y comercialización en México. El pleno cameral aprobó la expedición de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis y modificaciones a la Ley General de Salud y al Código Penal Federal, con 316 votos a favor, 129 en contra y 23 abstenciones.

En un intenso debate y con la inscripción de 303 reservas del dictamen, las bancadas del PRI, PES y PAN se manifestaron en contra del dictamen modificado del Senado, al considerar que aumentarán las adicciones, pone en riesgo a la juventud, privilegia a la industria extranjera y no al campo, además de que sigue criminalizando a los usuarios consumidores.

Al inicio de la discusión, la diputada priista Mariana Rodríguez Mier y Terán presentó una moción suspensiva al considerar que el dictamen carece de asistencia y apoyos específicos para las comunidades incluidas en la cadena productiva, favorecerá a las empresas transnacionales y sigue criminalizando al consumidor.

“Pero ni chicha ni limonada, compañeras y compañeros, porque aun y cuando a quienes están a favor de sí despenalizarla no los satisface, continúa siendo discriminatoria, criminalizando a quienes consumen, lo cual, obviamente, no cumple con el mandato del desarrollo de la libre personalidad”, manifestó antes de que Morena y aliados rechazaran la moción.

Su compañera de bancada, Cynthia López Castro, sacó una bolsa con lo que parecían ser cigarros de mariguana, sin embargo, aclaró que era orégano y eran para ejemplificar el consumo por persona que se va permitir.

“Son 28 churros de mariguana que un joven podrá comprar las veces que quiera en un día... Y si los hace de medio gramo podrá consumir 56 churros en cada tienda”, advirtió la legisladora, quien en redes sociales recibió burlas y memes por sus argumentos en contra.

El diputado por el PAN, Felipe Macías Olvera, reprochó que la bancada mayoritaria de Morena prefirió legislar en favor del cannabis que concentrarse en el sector salud y en la atención de la pandemia de covid-19.





“Y ni hablamos del mayor problema de salud que estamos enfrentando, que es covid-19, no hay vacunas, somos de los peores países en el manejo de la pandemia, pero hoy Morena está pensando en liberar el consumo de la marihuana. No hay medicinas, pero hoy libera el consumo de la marihuana”, reprochó.

En su intervención, su compañera de bancada, Laura Rojas Hernández, consideró que el dictamen está sobrerregulado y la Cámara baja desaprovechó la oportunidad de diseñar un mejor modelo institucional y de política pública que regule integralmente el consumo del cannabis.

Los diputados petistas Gerardo Fernández Noroña y Francisco Favela Peñuñuri se pronunciaron en que su bancada votaría en favor, sin embargo, con la opinión de que la edad permitida del consumo tendría que ser de 25 años y haber sanciones a quienes ofrezcan marihuana a menores de edad.

La diputada emecista Martha Tagle enfatizó que la minuta enviada desde el Senado llegó desde un inicio viciada y no se lograron cambios sustanciales al seguir criminalizando su consumo, mientras que la coordinadora del PRD en San Lázaro, Verónica Juárez Piña, cuestionó si la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) tendrá la capacidad de regular esta reforma.

Los senadores habían previsto crear un instituto para regular las acciones que ahora serán despenalizadas, sin embargo los diputados resolvieron que será la Comisión Nacional Contra las Adicciones (Conadic).

En ánimo victorioso, los morenistas Sandra Simey Olvera y Hirepan Maya celebraron en tribuna con cigarros de marihuana la reforma. Simey Olvera invitó antes de la votación a la oposición a darse “un toque de mota” y, posteriormente, el legislador michoacano armó su “toque” de marihuana en la tribuna.

“No sean mochos, no se limiten, fúmensen un cigarrito, porque la mota legal eleva la moral”, expresó Simey Olvera. En tanto Hirepan Maya, ironizó: “Muchos han venido aquí con un toquecito, yo me lo estoy preparando aquí”.

En caso de que el Senado avale los cambios, México se uniría a Canadá y Uruguay en la lista de países que ya han legalizado la marihuana.

BATEAN PROPUESTA DE ELEVAR EDAD

Incrementar de 18 a 21 o 24 años de edad el requisito para la portación de marihuana y reducir a diferentes cantidades los 28 de gramos permitidos para el consumo personal fueron dos de los temas recurrentes en las propuestas desechadas en la discusión, en lo particular.

Otra idea que no consiguió el aval del pleno fue la relacionada con fortalecer las atribuciones de la Comisión Nacional de las Adicciones, responsable de extender permisos para el cultivo.





En la fase de presentación y análisis de las reservas al dictamen que regula el acceso, la compra y producción de cannabis, se inscribieron 303 modificaciones de los grupos parlamentarios.

Prosperaron los ajustes planteados por el diputado Javier Hidalgo (Morena) en torno al concepto del llamado “consumo problemático” y que se refiere a diversas acciones de prevención entre niños y adolescentes.

También se aceptaron los cambios formulados por el coordinador de la bancada del PRI, René Juárez, y los legisladores Mariana Mier y Terán y Jesús Alcántara, destinados a fortalecer el rol de regulación que tendrá la Secretaría de Agricultura en la transformación y comercialización de productos elaborados con cáñamo.

Fue aceptada la reserva de Víctor Aguilar (PRD) para proteger el derecho para elegir, libre y autónomamente, cómo vivir su vida sin ser criminalizados por el consumo del cannabis.

A la 1:56 de hoy se aprobó en lo particular la regulación de la mariguana con 250 votos a favor, 163 en contra y 14 abstenciones, con modificaciones aceptadas a los artículos 3, 8, 26, 29, 35, 42 y 43 de la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, 477 bis de la Ley General de Salud y 198 bis del Código Penal Federal. Se regresa al Senado.

UN MANDATO DE LA SCJN

CON LA APROBACIÓN EN DIPUTADOS DE UNA LEY SOBRE CANNABIS, SE CUMPLE CON LO QUE ORDENÓ LA CORTE.

- 31/10/2018

ANTECEDENTE

La Corte declaró inconstitucional la prohibición del consumo de mariguana, por lo que ordenó al Congreso modificar la legislación en la materia y le dio de plazo para hacerlo antes del 31 de octubre de 2019.

- 08/110/2018

INICIATIVA

La entonces senadora Olga Sánchez y el coordinador de Morena en el Senado presentaron una iniciativa de Ley General para la Regulación y Control de Cannabis. El dictamen respectivo fue avalado en marzo de 2020.

- 29/10/2019





PRÓRROGA

El Senado solicitó una prórroga para legislar sobre el tema y la Corte aceptó. Le dio un nuevo plazo el 30 de abril de 2020.

- 19/11/2020

LUZ VERDE EN EL SENADO

El pleno del Senado aprobó legalizar el consumo de la mariguana para uso recreativo, lúdico, industrial y científico. Ordenó crear el Instituto Mexicano para la Regulación del Cannabis.

- 10/03/2021

AVAL DE DIPUTADOS

Los diputados aprobaron el dictamen, pero decidieron no crear el citado instituto. Conadic se hará cargo.

¿QUÉ SIGUE?

- Para cumplir con el plazo que le dio la Suprema Corte de Justicia de la Nación al Congreso de la Unión, de resolver antes del 30 de abril próximo la legislación que garantice el derecho al consumo de la mariguana para libre desarrollo de la personalidad, el dictamen aprobado ayer por la Cámara de Diputados tendrá que ser avalado por el Senado de la República.
- Los senadores tienen dos opciones: votar en favor de los cambios aprobados ayer o defender el dictamen original que formularon.
- En este caso, si los diputados no lo aceptan, la reforma quedaría sin efecto.
- También es posible que los artículos en los que no exista consenso queden sin efecto.





La Jornada

SIN FRONTERAS



Con nueva ley, la FGR evitaría rendir cuentas por desaparecidos: ONG

Jueves 11 marzo 2021 / Fernando Camacho Servín

La eventual aprobación de la nueva Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República (FGR) no sólo afectaría la integridad del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, sino que también limitaría el derecho de las víctimas a participar en el proceso de investigación, más aun si se encuentran fuera del territorio nacional.

Así lo advirtió Humberto Guerrero, coordinador del programa de derechos humanos del Centro de Análisis e Investigación Fundar, quien consideró que la Fiscalía parece querer evitar que se le cuestione o se le pidan cuentas sobre su actuación, pero también ocultar su probable falta de capacidad e incluso de voluntad para resolver diversos problemas.

Si bien sufrió ajustes respecto de la iniciativa original de Ricardo Monreal, es muy preocupante la versión que muy probablemente sea aprobada. Se argumenta que la desvinculación con el Sistema Nacional de Búsqueda es por respeto a la autonomía de la FGR, pero creo que en realidad se trata de evitar espacios en los que la Fiscalía pueda ser examinada o rendir cuentas, estimó.

Al sentirse incómoda frente a los cuestionamientos, expresó Guerrero, la FGR pretende eliminar el derecho de las víctimas a participar en la elaboración de los planes de indagatoria, ya que en ese proceso las familias terminan por convertirse en un contrapeso que denuncia las fallas y omisiones de las autoridades. Lo anterior es particularmente grave en el caso de los llamados mecanismos de apoyo exterior, diseñados para asistir a personas que se encuentran fuera del territorio nacional.

Esta resistencia de que no se ventile la forma de trabajar de la Fiscalía en otros espacios tiene detrás todas las deficiencias en su labor, su falta de capacidades y de recursos y, en algunos casos, su falta de voluntad, apuntó.

Por lo anterior, y aunque ya sea difícil frenar la aprobación de la nueva ley de la FGR, los colectivos civiles que se oponen a la iniciativa utilizarán los recursos legales a su alcance, entre ellos pedirle a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que presente una acción de inconstitucionalidad contra la norma.





Otra vez... Salgado Macedonio 'gana' en nueva encuesta de Morena para gobernador de Guerrero



Jueves 11 marzo 2021 / Redacción

Félix Salgado Macedonio ganó en la encuesta realizada por Morena para elegir a su candidato al Gobierno de Guerrero.

Los resultados, que se dieron a conocer la noche de este martes, mostraron que el 65.9 por ciento de los entrevistados conoce a este político.

Salgado Macedonio tiene el mayor porcentaje en este rubro, superando a sus rivales Adela Román, Nestora Salgado, María de la Luz Núñez y Esther Gómez. También, el 32.9 por ciento de los encuestados relaciona a Morena con el senador con licencia, una cifra mayor que sus contendientes.

El 15.8 por ciento de los entrevistados tiene una buena opinión sobre Salgado Macedonio, por lo que el ingeniero agrónomo lideró también en este aspecto evaluado.

Por otra parte el 25.3 por ciento tiene una opinión regular sobre el expresidente municipal de Acapulco (2005-2008) y el 16.9 por ciento, una consideración mala sobre el político.





Pese a las acusaciones de supuesto abuso sexual en su contra, el 12.5 por ciento de los encuestados considera que este personaje respeta mucho el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Por otra parte, el 22 por ciento indicó que lo hace poco y 19.4 opina que el senador con licencia no lo hace.

Salgado Macedonio también reportó el mayor porcentaje de intención de voto. El 25.4 por ciento de los entrevistados indicó que lo preferiría en las próximas elecciones en el estado.



EL ECONOMISTA

TEPJF avala medidas cautelares del INE contra Morena por supuesto uso político de vacunas contra Covid



Miércoles 10 marzo 2021 / Rolando Ramos

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó las medidas cautelares que ordenó el Instituto Nacional Electoral (INE) contra el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) por presuntamente hacer uso del programa de vacunación contra el Covid-19 en su beneficio.

Desde la perspectiva de los magistrados del máximo tribunal del país en materia electoral, con sus acciones Morena podría incurrir en una indebida apropiación de acciones de gobierno y posicionarse ante el electorado en el proceso comicial federal en curso.

En sesión privada, determinaron que el acuerdo por el que el INE dictó medidas cautelares contra Morena por el supuesto uso para su beneficio del programa de vacunación contra Covid-19 no contraviene las disposiciones legales.

La Sala Superior del TEPJF resolvió que los hechos denunciados por el Partido Acción Nacional (PAN) sí pueden ser contrarios a las disposiciones constitucionales y legales, porque aparentemente se está en presencia de una indebida apropiación de programas sociales por parte de Morena para posicionarse como partido político nacional rumbo a los comicios del próximo 6 de junio.





El pasado 12 de febrero, la dirigencia nacional panista denunció a Morena por la supuesta realización de padrones o registros de beneficiarios para acceder a programas de gobierno, y el presunto uso y aprovechamiento de ese tipo de programas durante el actual proceso electoral, de manera particular del programa de vacunación contra el Covid-19.

Y solicitó dictar medidas cautelares para ordenarle suspender de inmediato la elaboración o actualización de los padrones de beneficiarios para el acceso a los programas sociales, y exhortar a Morena abstenerse de seguir realizando actos político-electorales a partir del uso de programas sociales.

La resolución de los magistrados electorales solamente se refiere a la solicitud de medidas cautelares, no al fondo del asunto que abordarían en otra sesión.



EL ECONOMISTA

Oaxaca está listo para pasar a otro nivel: Alejandro Murat



Jueves 11 marzo 2021 / Luis Miguel González

“Oaxaca tiene un gran pasado, pero también tiene grandes planes para el futuro y los estamos ejecutando”, dice Alejandro Murat Hinojosa, gobernador de Oaxaca. Explica: “El gran problema era la falta de conectividad y la estamos resolviendo. Ir de una región a otra del estado te podría llevar más de 5 horas. Serán menos de 2 horas, con las carreteras que estamos construyendo y con el Corredor Interoceánico que va a estar listo este año. Nuestro proyecto de gobierno era ambicioso y hemos logrado hacer muchas cosas que pueden cambiar las perspectivas de la región. Se trataba de cambiar la narrativa y lo estamos cambiando. Algo está pasando cuando en una película Brad Pitt y Leonardo DiCaprio están hablando del mezcal”.

Murat Hinojosa ha entrado en su quinto año de gobierno y hace un repaso de los logros y los pendientes, en conversación con El Economista. En la charla, uno de los temas a los que le dedica más tiempo es al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec. “Es el primero de los grandes proyectos del presidente que se va a inaugurar. Es también el que más recursos va a generar. Tendrá un costo aproximado a los 7,000 millones de pesos y en un plazo de 10 a 30 años podrá generar medio millón de empleos en el estado. Será un corredor de valor agregado que unirá Salina Cruz con Coatzacoalcos y detonará oportunidades inéditas para el sur”.

La transformación de Oaxaca pasa por la construcción de proyectos de infraestructura que llevaban mucho tiempo en la imaginación, subraya: “ya se hablaba del interoceánico en tiempos de Juárez y Díaz”. Dice el gobernador: “las carreteras que unan las regiones de Oaxaca estuvieron en los planes de muchos de mis antecesores.”





Tuve la oportunidad de realizar esto que llevaba años siendo un sueño. En el servicio público, una de las cosas más complicadas es la ejecución. Hacer que las cosas pasen. Indica que “estas obras nos permitirán pasar a otro nivel. Poner a Oaxaca en el mapa en la atracción de inversiones industriales; además de desarrollar la agroindustria y el turismo”.

Anuncio de inversión

En breve se anunciará la inversión de 50 millones de dólares de una empresa cementera, señala el mandatario. “Es la mayor inversión privada en Oaxaca, en varios años. La más importante desde la cervecera de Ab InBev que está en Tuxtepec. Estoy seguro que vendrán muchas más, porque estamos resolviendo factores que inhibían las inversiones: el abasto de gas natural; la infraestructura de conectividad para la logística y la paz social (...) Me he reunido con representantes de la industria maquiladora y han mostrado interés en venir. Quieren reglas parecidas a la frontera y garantías de gobernabilidad”.

El sector agrícola emplea a 50% de la población del estado y ofrece grandes oportunidades en la transición a la agroindustria, “somos grandes productores de limón persa y papaya, pero las empacadoras están en Veracruz. Tenemos una gran cuenca lechera, pero no contamos con plantas procesadoras de gran escala (...) hay mucho por hacer en esta materia. Un ejemplo de lo que se puede hacer es el mezcal. Alrededor de esta bebida estamos viviendo un boom empresarial y cultural. Yo digo que nuestro valle mezcalero es nuestro Silicon Valley”.

En colaboración

Alejandro Murat destaca la colaboración con el gobierno federal y, en particular, con el presidente Andrés Manuel López Obrador. “Cuando dijo que el desarrollo del sur era una prioridad levantamos la mano y nos pusimos a trabajar. Con la SCT hemos logrado 9,000 millones de pesos en inversiones para 250 caminos que llevan a las cabeceras. También hemos logrado apoyo para construir algunas de las autopistas que marcarán un antes y un después, como la que va del Valle Central a Puerto Escondido. El recorrido se hará en hora y media”.

Confianza

Habla con entusiasmo del boom que vivía el turismo antes de la pandemia y expresa su confianza en que la post pandemia verá una explosión de servicios turísticos en el estado. “En 2019 Oaxaca rompió su récord y recibió un millón de turistas vía aérea. Ya hemos recuperado los vuelos que teníamos antes de la pandemia y estamos generando las condiciones para desarrollar el turismo de convenciones y el de alta gama”. Se refiere a los centros de convenciones de Puerto Escondido, Huatulco y de la capital. Describe la ola de inversiones que hay en hoteles boutique y en restaurantes. Relata las ventajas competitivas de su estado, “tenemos grandes playas, centros arqueológicos y gastronomía. Es una combinación que sólo la península de Yucatán posee”.





Lo que estamos haciendo es generar la infraestructura para conectar estas riquezas y añadiendo algunas cosas para dar realce a nuestra cultura”.

Describe un centro gastronómico que va a entrar en operaciones antes de que termine su administración, en el 2022, “es la intervención arquitectónica más relevante en el centro histórico, desde que se hizo la de Santo Domingo (...) está también la Ciudad de los archivos y tendremos muy pronto un centro de convenciones. Son obras de arquitectura contemporánea que estarán en diálogo con el patrimonio colonial y prehispánico. Es una manera de decir que Oaxaca tiene pasado, presente y, sobre todo, mucho futuro”.





¿Cómo va la vacuna de la UNAM contra COVID? Necesita recursos y 'decisión' del Estado



Miércoles 10 marzo 2021 / Amílcar Salazar

Desde hace un año, el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, que encabeza un equipo de virólogos, inmunólogos, biólogos moleculares y médicos de diferentes instituciones, se ha dedicado al desarrollo de un fármaco contra COVID-19. Pero al igual que el resto de proyectos nacionales, la vacuna UNAM/AP-rP9 requiere recursos, y para responder a una emergencia, la investigación en el país requiere de “una decisión de Estado”.

Así se expresa Juan Pedro Lactette, investigador emérito de la UNAM, quien forma parte de la primera línea de investigación mexicana en la elaboración de un péptido recombinante, el candidato vacunal que se realiza en la universidad, y que en abril comenzará las fases clínicas uno y dos.

En entrevista con EL FINANCIERO, hace un recorrido por el periplo de obtener un fármaco, que se ha logrado gracias a los apoyos brindados por la misma UNAM, las facilidades que han abierto institutos de salud, gestiones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como aportaciones de la firma Laboratorios Alpharma y la Fundación Gonzalo Río Arronte; “el factor fundamental ha sido la suma de esfuerzos”, dice.





La vacuna UNAM/AP-rP9 es la novena que realiza la universidad, pero de pasar por las pruebas, podría estarse probando en una fase 3, etapa en la que los recursos económicos “ya no serán suficientes”, y sería cuando la estrategia se evalúe desde Palacio Nacional.

En la fase uno y dos se estima una inversión de 22 millones de pesos, “modesto, comparado a la que se ha otorgado en otros países”; sin embargo, para realizar una fase 3, –advierte– se requieren no menos de 200 millones de pesos.

“Se requiere una decisión de Estado, cientos de millones de pesos y actualmente no hay mecanismos de financiamiento disponibles”, explica el investigador emérito.

Juan Pedro Laclette reconoce que no se ha recibido el acompañamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), que no se ha reunido con los proyectos; ni de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), donde “conseguir los permisos requiere de una documentación extremadamente compleja”.

No obstante, “ni este gobierno, ni los anteriores han considerado al conocimiento, a la ciencia, a la innovación, como un mecanismo poderoso para el desarrollo del país”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

Gobierno descarta alza al transporte, pese a bloqueos



Jueves 11 marzo 2021 / Kevin Ruíz y Eduardo Hernández

Cientos de integrantes de la Fuerza Amplia de Transportistas (FAT) protestaron y bloquearon varias vialidades, desquiciando el tránsito en las zonas norte, oriente y poniente de la Ciudad de México, para exigir un aumento de dos pesos a la tarifa del transporte; sin embargo, de poco valió el caos que sufrieron los capitalinos, porque las autoridades locales rechazaron la propuesta de manera contundente.

Los transportistas acordaron instalar una mesa de diálogo para el próximo martes con las secretarías de Gobierno y Finanzas.

Adelantaron que en esa reunión también plantearán el aumento a la tarifa y algunos subsidios al combustible, así como condonaciones en el pago de derechos y uso de los Cetram.





El Gobierno de la Ciudad de México, desde el 1 de junio del año pasado, inició la entrega de 350 millones de pesos para apoyar en la compra de combustible a los concesionarios.

Además, durante cinco meses entregaron 15 mil apoyos a operadores de rutas, quienes recibieron 4 mil pesos al mes, y mil 805 para concesionarios de corredores, a quienes entregan 6 mil pesos mensuales.

Desde las 07:00 horas, los integrantes de la FAT comenzaron a arribar a los diferentes puntos convocados para después iniciar bloqueos en Insurgentes, justo a la altura del Metro Indios Verdes y calzada Ticomán, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Por lo anterior, miles de personas que se vieron afectadas tuvieron que caminar varios kilómetros para encontrar un medio de transporte. Algunos incluso decidieron correr o trotar para reducir el tiempo perdido.

La misma situación se presentó sobre Martín Carrera, pues las caminatas se hicieron largas hasta el Cetram. En el sur de la Ciudad, vialidades como Tlalpan con dirección al norte y la calle Cerro de las Torres registraron presencia de más de 100 transportistas.

Otra de las zonas afectadas fue en Miramontes y Taxqueña, donde hubo presencia de 100 personas y 200 más sobre Revolución y Dr. Gálvez.

En el oriente, en vialidades como Ermita y Periférico, Eje 3 y Plutarco Elías Calles, las personas que viajaban en el Metrobús tuvieron que caminar hasta la siguiente estación de la Línea 5.

Sobre avenida Tláhuac y Periférico, el bloqueo también obligó a las personas a descender del transporte público para continuar sus recorridos a pie, así como en avenida Tláhuac y su colindancia con Chalco, las calles estuvieron varadas durante varias horas.

La policía capitalina desplegó un operativo vial para darle alternativa a los automovilistas que se encontraron varados derivado de la manifestación.

Para las 11:30 horas las personas que realizaban los bloqueos comenzaron a retirarse, luego de que los líderes ofrecieron una conferencia de prensa sobre los acuerdos alcanzados con las autoridades locales.

Media hora antes y desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el secretario de Movilidad, Andrés Lajous, dejó en claro que no habrá un incremento a la tarifa, como lo demandaban los inconformes, quienes amagaron con volver a bloquear vialidades en la capital del país.

“Entendemos que hay preocupaciones adicionales y justamente las mesas han sido para analizar y revisar cuáles son los aspectos técnicos (...) de estas preocupaciones. En este momento no está planteado ningún incremento a la tarifa”, expuso el funcionario.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Arriban al país 200 mil dosis de la vacuna Sputnik V; serán para alcaldías de CDMX



Jueves 11 marzo 2021 / César Arellano García

El segundo cargamento de la vacuna rusa Sputnik V llegó ayer a México, con 200 mil porciones, producidas por el Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya. Serán para continuar con la aplicación de la primera dosis a los adultos mayores en la Ciudad de México.

Con este embarque suman 400 mil dosis que ha recibido el gobierno mexicano, de 24 millones contratadas, a través del Fondo Ruso de Inversión Directa (FRID), que permitirán inmunizar a 12 millones de personas (debido a que se aplica en dos dosis).

A finales de mes llegará otro lote de este biológico con 500 mil unidades, que serán para inocular con el segundo refuerzo al mismo sector de la población de las alcaldías Tláhuac, Xochimilco e Iztacalco.

A las 12:25 de la tarde, una hora antes de lo programado, aterrizó en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México el avión con el cargamento que compró el gobierno federal, tras un acuerdo entre los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Rusia, Vladimir Putin, a finales de enero pasado, durante una conversación telefónica.





Durante la ceremonia de recepción, Konstantin Dorkhin, ministro consejero de la embajada de Rusia en México, señaló que este es un buen comprobante de que la relación entre ambas naciones, que recientemente cumplió 130 años, no solamente es amistosa, sino que tiene carácter estratégico.

Por su parte, Bernardo Aguilar Calvo, director general para Europa de la Secretaría de Relaciones Exteriores, reiteró que la vacuna Sputnik V ha sido aprobada por cerca de 50 naciones. La Federación Rusa ya tiene acuerdos con cerca de 24 países para el suministro. Hasta el momento los acuerdos que tiene son cerca de 376 millones de dosis y México ha logrado acuerdos con el instituto Gamaleya y con el Fondo Ruso de Inversión Directa, es un trabajo que se ha venido haciendo desde hace varios meses en la cancillería.

Con éste, suman 15 embarques en 26 vuelos con 5 millones 492 mil 375 vacunas que ha recibido México de las farmacéuticas Pfizer-BioNTech, AstraZeneca, Sinovac y el instituto Gamaleya. Pedro Zenteno reiteró que el próximo sábado recibirán un millón más de vacunas de la farmacéutica Sinovac y agregó que el gobierno mexicano donó 95 mil inmunológicos contra la poliomielitis a Ecuador.





El Sol de México

Sheinbaum confirma cobro de agua sin participación de empresarios

Jueves 11 marzo 2021 / Maleny Navarro

Las 23 oficinas de atención en donde los capitalinos pueden pagar el servicio del agua, la reparación de fugas internas o la instalación de medidores de consumo están en riesgo de desaparecer.

El gobierno de la Ciudad de México ha permitido por 27 años que cuatro empresas se encarguen de la cobranza y administración de cuentas, así como del padrón de usuarios, sin embargo, como informó ayer El Sol de México, en mayo el gobierno quitará a los privados este control y con él se irán los centros de atención.

Existen 23 oficinas de atención al público, que se conocen como OAPS, a lo largo de la Ciudad de México: seis le pertenecen a Veolia, cinco a Industrias del Agua, seis a Tecnologías y Servicios de Agua y seis a Agua de México. Y aunque la concesión contempla cómo deben operar los centros, sus empleados y los tiempos de atención, no aborda la responsabilidad de devolver los inmuebles al gobierno local.

Empleados de estos centros, que pidieron el anonimato para no poner en riesgo su trabajo, confirmaron a este diario que es la Secretaría de Finanzas la que busca tomar el control de las oficinas por lo que han planteado que permanezcan sólo seis de ellas que se convertirán en áreas de atención multicitadana, similares a las tesorerías.

"Las oficinas están bajo el control de la empresa, quieren el nombre del arrendador (del local), pero tenemos un contrato de confidencialidad y no podemos quebrarlo", dijo a este diario uno de los directores de estos centros.

Aunque el proceso de transición debió iniciar en mayo del 2020, apenas en enero les notificaron que deben prepararse para transferir la tecnología, los procesos y enseñarles el sistema de cobranza para que el 31 de mayo quede ya en manos del gobierno. Sin embargo, los usuarios aún estarán protegidos, al menos hasta agosto próximo.

"¿Qué será de los usuarios del sistema? No podemos decirles que esta atención se va a acabar, pero el gobierno si nos ha pedido apoyo posterior a la conclusión, que les sigamos apoyando", agrega.

Sin embargo, otro de los empleados de estos centros de atención advierte que se corre el riesgo de que regrese el cobro por cuota fija y no por medidor, al menos los primeros bimestres en los que el gobierno retoma el control.





Calidad en la atención

El título de concesión, público en el portal del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), contempla que todas las órdenes de trabajo que correspondan al 2021 cerrará el 31 de mayo, sin embargo para realizar conciliaciones para pago y aplicar sanciones y deductivas, su finiquito será a más tardar el 31 de agosto.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México exigió a los concesionarios cumplir con el Manual de Calidad del Servicio, el cual dicta que “la atención que brindan los empleados en las oficinas debe revestir las características de inmediato, calidez, prontitud y eficacia”.

El anexo 10 de la concesión exige a los empleados contratados por la empresa y sin relación con el Sacmex, comprensión de lo que el usuario requiere y expresión de agradecimiento al usuario. Deben ser empáticos, incluir una sonrisa y desearles que tengan un excelente día.

El reglamento prohíbe hacer esperar al usuario, el coqueteo o acoso sexual, mascar chicle y usar playeras de estampados de equipos, grupos o personajes en colores llamativos.

Sin embargo, los actuales empleados consideran que al transferir sus responsabilidades a personal new, se corre el riesgo de que el buen servicio también desaparezca. “Nos preocupa la operación, a las cuatro empresas, Sacmex no está capacitado para desarrollar el trabajo porque no tiene el personal para ello”, advierten.

"Es muy caro"

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheimbaum Pardo, confirmó que su administración tomará el control del cobro del agua potable, una decisión que tomó porque las cuatro empresas que tienen la concesión no dan grandes beneficios a la ciudad y resulta caro. “Vamos a dar una conferencia de prensa para que se explique por qué lo estamos haciendo, tiene que ver con un servicio que en realidad es muy caro para la ciudad, son más de 600 millones de pesos y no se están recibiendo los grandes beneficios que esto implica, entonces se va a informar en cuánto se va a reducir el monto operado por el gobierno y la notificación a las empresas”, precisó.

Según información proporcionada vía transparencia, de 2010 a 2019 las cuatro empresas obtuvieron ingresos por 8 mil 763 millones 793 mil 242 pesos con 61 centavos por manejar las cuentas de agua de los capitalinos.

Las que más recaudaron fueron Veolia, que cobró 2 mil 479 millones 129 mil 800 pesos y 25 centavos, e Industrias del Agua con 2 mil 292 millones 695 mil 494 pesos y 17 centavos.

Le siguen Agua de México que cobró 2 mil 154 millones 345 mil 948 pesos y 6 centavos, y Tecnología y Servicios del Agua que cobró mil 671 millones 581 mil 683 pesos y 12 centavos.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Aval a masivo rescate de EU, primer gran triunfo legislativo de Biden



Jueves 11 marzo 2021 / David Brooks

Nueva York. - Joe Biden obtuvo el triunfo legislativo más grande de su presidencia con la aprobación en el Congreso de uno de los programas federales de asistencia económica y social más grandes desde la Gran Depresión, mientras se impulsan reformas electorales, migratorias, laborales y del sistema de justicia, entre otras, que buscan rescatar partes de esta democracia dañada durante las décadas pasadas por proyectos neoliberales y los años recientes por un agenda ultraderechista.

El llamado Plan de Rescate de Estados Unidos, con un total de casi 1.9 billones de dólares, calificado por la vocera de la Casa Blanca, Jen Psaki, de uno de los proyectos de ley más progresistas en la historia estadounidense, será promulgado ley por Biden el viernes.

El plan de apoyo y estímulo económico otorga una serie de pagos directos de hasta mil 400 dólares a 85 por ciento de los hogares estadounidenses, extiende pagos federales de desempleo de 300 por semana hasta septiembre, ofrece miles de millones de dólares para gobiernos estatales y locales con el fin de mantener servicios y proyectos de infraestructura, así como para la distribución de vacunas anti-Covid, fondos para reabrir escuelas públicas, asistencia a pequeños comercios –incluyendo restaurantes– y apoyo para subsidiar los costos de vivienda.





Según algunos cálculos, estas medidas podrían reducir la pobreza en un tercio y potencialmente a la mitad entre los menores de edad.

Biden festejó la aprobación declarando que esta legislación se trata de dar una oportunidad real a la columna vertebral de esta nación: los trabajadores esenciales, la gente trabajadora que construyó este país, la gente que lo mantiene funcionando.

El senador Bernie Sanders festejó la aprobación de la legislación más significativa para familias trabajadoras en la historia moderna de la nación, y señaló que el trabajo de fuerzas políticas progresistas fue clave en obtener este triunfo. Aunque la ley no recibió ni un solo voto de legisladores republicanos, encuestas recientes indican el apoyo por una gran mayoría de los ciudadanos – hasta 70 por ciento, según Pew Research Center–, incluyendo a una mayoría de republicanos.

La iniciativa ya es parte de la batalla electoral, con demócratas acusando que ni un solo republicano votó a favor de apoyar a los trabajadores, las escuelas y el acceso a salud.

Por su parte, los republicanos atacaron la propuesta como un gasto exagerado y partidista. Esta no es una legislación de rescate, no es de alivio: esto es una lista de prioridades del ala izquierda que anteceden la pandemia, acusó el líder de la minoría republicana de la cámara baja, Kevin McCarthy.

Más allá del plan de rescate, los demócratas están impulsando un abanico de iniciativas para reformar varios rubros de la vida nacional, casi todas en respuesta a las presiones de diversos movimientos sociales que han estallado en los años recientes y con ello han cambiado el debate político tanto a escalas estatal como nacional.

Un proyecto se llama Ley por el Pueblo de 2021, que considera una reforma profunda del sistema electoral, desde acceso al voto hasta el financiamiento de los comicios, y sobre todo busca anular los intentos incesantes de fuerzas republicanas financiadas por multimillonarios conservadores para limitar y suprimir el voto.

Este semana, la cámara baja aprobó un proyecto de ley que promueve una amplia reforma para proteger el derecho a la organización laboral y fomentar la sindicalización. A la vez, hay iniciativas para elevar el salario mínimo de 7.25 por hora a 15 dólares, también fruto de un movimiento de años recientes.

Igualmente se impulsa un proyecto para reformar ciertos aspectos de normas para la policía y rendimiento de cuentas de sus acciones, iniciativa que es una respuesta, aún muy parcial según algunos activistas, a las movilizaciones masivas de Black Lives Matter. Por otro lado, se promueven iniciativas para construir la economía verde y combatir el cambio climático.

Biden anunció en su primer día un proyecto de reforma migratoria integral, y como parte de ello se impulsan leyes para otorgar vías de legalización permanentes para dreamers y jornaleros agrícolas, entre otros.





El Senado, en tanto, ratificó ayer al juez Merrick Garland como próximo procurador general del país, quien promoverá las promesas de Biden para impulsar reformas en el sistema de justicia, como restaurar la integridad del Departamento de Justicia después de los daños que sufrió bajo Donald Trump. Este jueves se cumplen 50 días de que Biden llegó a la Casa Blanca, y algunos sectores progresistas advierten que, aun con este primer triunfo, se tendrá que continuar presionado al nuevo gobierno a cumplir con las demandas sociales que lo llevaron al poder y enfrentar la oposición republicana a estas y otras reformas.





Ofrece AMLO recibir a ejidatarios de Creel por indemnización



Miércoles 10 marzo 2021 / Redacción

Al ser cuestionado sobre la situación de los 250 campesinos del ejido de Creel, Chihuahua, el mandatario aseguró que serán atendidos por el secretario de Hacienda, Arturo Herrera.

Hace 28 años el estado mexicano le debe a estos campesinos el pago de sus tierras que les fueron expropiadas, sin embargo no les han pagado nada y ya existe una sentencia a su favor, para que la Sedatu pague el daño.

Estos campesinos tienen una propuesta y buscan conseguir una cita con el secretario de Hacienda para proponerle una solución. AMLO aseguró que el día de hoy gestionará la cita que piden, y que serán atendidos.

El pasado 18 de noviembre los campesinos fueron atendidos por la Procuraduría Agraria y la Sedatu, para resolver el problema, pero a la fecha no se ha resuelto nada.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, tiene que cumplir con la sentencia agraria 560/2004 del Tribunal Unitario Agrario Distrito 5 en Chihuahua, confirmada por el Tribunal Superior Agrario Número 60/2006-05, donde se señala el pago inmediato y ya es cosa juzgada.





Exigen pago equitativo por paso del Tren Maya



Miércoles 10 marzo 2021 / Redacción

Campeche. - Ejidatarios, comuneros y vecindados del ejido Candelaria se plantaron ayer por la mañana en la sede de la Procuraduría Agraria, para exigir asamblea y tratar asuntos de la ley interna y la actualización de ese núcleo poblacional a fin de que exista una repartición equitativa de los recursos por el paso del Tren Maya; el dinero aún no se libera como consecuencia del conflicto que enfrentan desde hace varias semanas. Responsabilizaron de las anomalías al comisario ejidal, Luis Álvarez Morales, y al presidente del Consejo de Vigilancia, Miguel Álvarez Guillén, quien, junto con el visitador agrario, David García Asencio, pretenden manipular la situación interna del ejido para favorecer a personas que tienen hasta 20 años que dejaron de ser ejidatarias, mientras que a comuneros y vecindados, los pretenden relegar.

Raúl Sarao Jiménez dijo que el comisario ejidal no convocó a ninguna asamblea para tratar lo relativo al dinero del Tren Maya; pretende entregar el 15 por ciento a los que tienen muchos años que dejaron de ser ejidatarios, y que por alguna razón aún aparecen dentro del padrón; a los vecindados el 40 por ciento y a los verdaderos ejidatarios aún no aclara el monto que les corresponde.

Exigimos que el padrón se actualice y se haga el reparto de manera equitativa, sin afectar a nadie. Solicitamos la intervención de la Procuraduría Agraria, para que convoque a asamblea.

Daniel Montejo Cárdenas, representante de los ejidatarios de Candelaria, manifestó que el objetivo es tener una conciliación con el comisario ejidal, los comuneros y vecindados, pues la autoridad ejidal manipuló la asamblea del pasado cuatro de febrero.





En el padrón aparecen 333 personas, pero, así como pueden ser más podrían ser menos; por eso, la necesidad de la depuración, todos contamos con documentos y certificados de uso común de nuestras tierras. No es posible que se busque beneficiar a personas que dejaron el ejido desde hace más de 20 años, indicó.

Mano negra

Hay mano negra en todo esto, hay vecindados con más de un año de antigüedad, y aún no se les reconoce como ejidatarios. Mucha culpa de los problemas la ha propiciado el visitador agrario, David García Asencio, porque él debió informar el procedimiento a seguir para el pago y nunca lo hizo.

Por su parte, Rosa Nely Vázquez Martínez, Julia Torres López, Calep Euán Damián, José Alberto Palacios, Cristina Flores López y Alfredo Vázquez Gómez, vecinados del ejido, expusieron que el comisario sólo les dice que aplicará la ley, y cuando se realizan las asambleas, les impiden el paso, para no estar enterados del pago.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



MundodeHoy.com



SSa trabaja en la reactivación de atención médica de pacientes no COVID



Miércoles 10 marzo 2021 / Redacción

El sector Salud atiende el lineamiento de continuidad de servicios en unidades hospitalarias para acelerar la atención de pacientes no COVID, debido a la mayor disponibilidad de camas generales -76 por ciento-, y con ventilador -70 por ciento-, como resultado de que la pandemia continúa a la baja.

Anunció lo anterior el director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), Ruy López Ridauro, quien añadió que se realiza un trabajo sectorial entre todas las instituciones para continuar la atención médica no COVID programada, de tal forma que sea flexible dependiendo del comportamiento de la curva epidémica.

En otros temas, recordó que las vacunas contra la COVID-19 adquiridas por el gobierno federal son seguras y presentan pruebas analíticas para demostrar que no pierden su potencia ni efectividad ante ciertos cambios de temperatura.

Informó que autoridades sanitarias de siete entidades reportaron variaciones en la temperatura de las hieleras que contienen dosis de la vacuna Sinovac recibidas el pasado fin de semana. Se dictaminó que no existe impedimento para utilizarlas.





La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Censia), realizaron un análisis exhaustivo para conocer si había accidentes en la red de frío y dictaminaron que las variaciones no inactivaron la potencia y efectividad de las dosis, por lo que no existe impedimento para ser aplicadas.

Las entidades que reportaron fueron Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Coahuila, Oaxaca, Campeche, Nuevo León y Tamaulipas, en todas se revisaron los datos y en ninguna hubo un problema a considerar.

Puntualizó que la vacuna Sinovac no requiere ultracongelación y eso permite que pueda utilizarse en personas que habitan en comunidades apartadas, mientras que la de Pfizer-BioNTech debe estar a temperaturas muy bajas y por eso se ha distribuido en zonas urbanas.

Detalló que, por la complejidad para llegar a las comunidades rurales, con el apoyo de la Procuraduría Agraria, se identifican los casos y brotes para llevar a cabo acciones concretas, y a través de caravanas móviles se llegará a esas comunidades para aplicar la vacuna

En la conferencia de prensa sobre la situación de la pandemia, también señaló que las 600 mil 600 dosis Pfizer que arribaron fueron enviadas a 16 nodos y se distribuirán para su aplicación a personas que habitan en municipios principalmente urbanos.

En total han arribado a México cinco millones 292 mil 375 dosis de cuatro farmacéuticas: Pfizer, Sinovac, AstraZeneca y del Centro Nacional de Investigación de Epidemiología y Microbiología Gamaleya.

Este 10 de marzo llega el segundo embarque de la vacuna Sputnik V con 200 mil dosis, que se utilizarán para completar los esquemas a las personas que se inocularon con los biológicos del primer cargamento

Se aplicaron 202 mil 701 vacunas en todas las entidades, para un total acumulado de tres millones 100 mil 868 dosis suministradas desde el 24 de diciembre del 2020.

Un millón 670 mil 263 personas mayores de 60 años han recibido la primera dosis de la vacuna contra la COVID-19. En Campeche la vacunación a personal educativo se ha mantenido igual. En total se aplicaron 17 mil 463 primeras dosis. En total, 588 mil 372 personas trabajadoras de la salud han completado su esquema de dos dosis, de un total de 807 mil 341 personas vacunadas, lo que representa un avance de 73 por ciento.

Durante la conferencia de prensa presentó el Comunicado Técnico Diario (CTD) COVID-19, donde destacó que solo se registran 45 mil 85 casos activos. En cambio, 605 mil 801 personas han recibido esquemas completos de vacunación.





Requiere más dinero construcción de Tren Maya



Jueves 11 marzo 2021 / Azucena Vásquez

Para este año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) tiene estimados 112 mil 514 millones de pesos de inversión para la construcción del Tren Maya, pero sólo fueron aprobados 36 mil 287 millones de pesos como parte del Presupuesto de Egresos de la Federación, por tal motivo la obra requiere más recursos.

Aunque es Hacienda la encargada de hacer los ajustes necesarios, si se requieren más recursos públicos para la obra sí hay suficientes, según el Fondo Nacional del Fomento al Turismo (Fonatur), organismo a cargo del proyecto.

El año pasado se analizaba recurrir a un “plan B” de financiamiento ante el escenario de menores recursos públicos disponibles para el proyecto, como efecto de la pandemia de Covid-19, pero finalmente se ha determinado que hay suficiente para la obra, expresó Rogelio Jiménez Pons, director general de Fonatur.

Sin embargo, la obra tendrá un costo total de 161 mil 356 millones de pesos y este año tendrían que ejercerse hasta 112 mil millones, según el Programa de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública sobre este proyecto.





Por esta razón sería necesario que este año se desembolsen más recursos para el desarrollo del Tren Maya.

Jiménez Pons reiteró que para 2021 se presupuestaron 36 mil 287 millones de pesos, pero en caso de ser necesarios más recursos, se cuenta con un monto público suficiente para no frenar la obra.

El proyecto tiene que concluir a más tardar en el segundo semestre de 2023, según las previsiones del gobierno federal.

El año pasado se ejercieron apenas 7 mil 471 millones de pesos de los 23 mil 258 millones que tenía presupuestados originalmente, debido a los retrasos que tuvo el proyecto como consecuencia de la pandemia y lluvias intensas que se registraron en los estados del sureste del país donde se construye el Tren.

Los recursos restantes del presupuesto del año pasado deben ejercerse durante 2021, aseveró Fonatur a finales de 2020.

Durante este año siguen en desarrollo las obras de los cuatro tramos. Ya fue adjudicado el contrato para el tramo 5 Sur (Playa del Carmen-Tulum) y el Ejército se hará cargo del denominado tramo 5 Norte (Cancún-Playa del Carmen).

Además, está previsto adjudicar el contrato para la adquisición de 43 trenes y sistemas ferroviarios, mismo que está valuado en alrededor de 40 mil millones de pesos.





PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Tren Maya: reubicación de familias, tema pendiente en Campeche



Jueves 11 marzo 2021 / Wilbert Casanova

La audiencia en el Juzgado Primero de Distrito del Colectivo Tres Barrios, para resolver el amparo que interpusieron sobre el proceso de relocalización consensuada que pretenden hacer Fonatur y ONU-Hábitat, será el próximo 25 de marzo, precisó el abogado de la agrupación, Carlos Escoffié.

Tras la admisión del amparo que hizo el juzgado y la admisión provisional, se suspende la primera etapa de la fase de relocalización consensuada para los 80 vecinos de los barrios del Camino Real, La Ermita y Santa Lucía.

Para los habitantes de estos barrios que están inconformes de la reubicación de las viviendas, su planteamiento es que se reubiquen las vías, ya que los inmuebles en algunos casos datan del siglo XIX, por lo que estaban mucho antes de que se construyera el ferrocarril.

En el comunicado se da a conocer la admisión del amparo y el representante legal esgrime que lo que se pretende hacer es un desalojo forzoso hacia los vecinos de los citados sectores que se pronuncian en contra de la reubicación, aunque se la denomine “consensuada”.





Fundamento

Este mismo argumento se expuso durante el conversatorio virtual en donde se hizo referencia al amparo interpuesto por el Colectivo Tres Barrios, en donde se busca la defensa jurídica de los habitantes ante un hecho que tiene un tinte autoritario de desalojo y que no tiene facultad de efectuar el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).





PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Reinician trabajos del Tren Maya en Yucatán y sorprende a habitantes en Hunucmá



Miércoles 10 marzo 2021 / Darcet Salazar

Los habitantes del municipio se manifestaron sorprendidos al percatarse que maquinaria trabajaba ayer martes con los rieles que servirían para realizar las vías, en donde se planeaba en trayecto del Tren Maya, señalando que desde temprano los trabajadores pusieron conos a ese perímetro y, se mantuvo regularizado el tráfico en el área, todavía con acceso al público.

Discreto movimiento de trabajadores se vio en la zona de los rieles que divide Chablé y Chocholá, lo que causó extrañeza entre los ciudadanos, quienes se manifestaron confundidos y enojados, ya que aseguraron que no esperaban ver más maquinaria en el lugar ante el amparo que dio fallo el pasado 22 de febrero para la suspensión definitiva de construcción de nuevas obras con respecto al Tren Maya en este municipio.





Como se informó, un juzgado federal concedió la suspensión provisional a habitantes de los municipios de Chocholá, Mérida e Izamal, que promovieron un juicio de amparo contra la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

En su momento las asociaciones Kanan Derechos Humanos y Múuch Xiinbal señalaron que los pobladores de las mencionadas localidades denunciaron que, pese a la falta de información durante la consulta pública de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), las autoridades iniciaron la construcción del proyecto, por lo que decidieron ampliar el amparo inicial en contra de la aprobación de la MIA, porque esta se dio sin haber garantizado toda la información ni la participación pública en el proceso de evaluación ambiental

Manuel Rosado vecino de la colonia Esperanza ubicada frente a los rieles comentó que no se sabe lo que están haciendo pues nadie les informa, que ya había visto que estaban pasando volquetes, pero no sabía a ciencia cierta si están trayendo o llevando material, “de repente me asomo y veo que ya hay maquinaria trabajando”.

Comentó que por lo que se sabe nadie puede impedirles que trabajen en el lugar, siempre y cuando no construyan cosas nuevas, solo que utilicen los cimientos que ya están puestos.

“Mentiría si dijera que están haciendo algo contra la ley, pero esperemos que no empiecen con su relajo de querer venir a comprar de nueva cuenta las viviendas de todos los que viven frente a las vías del tren porque entonces los vecinos si saltaran”, señaló.

Pese a que todavía se podía acceder a dicha zona y había un control vehicular por parte de la trabajadora Sandra T., que acordonó el lugar con conos y vigilaba el tránsito, los colonos preferían evitar pasar por el lugar rodeando el área.

“No voy a pasar por ahí, y no porque no pueda ya me dijeron que, si podemos, pero es peligroso, capaz y se cae algo o se aloca la máquina y nos llevamos un susto”, dijo el vecino Óscar Quintal.

Indicó que se le hacía muy extraño que ya estén trabajando nuevamente, no nos han comunicado nada, no sé si solo es para llevarse lo que ya habían traído o van a seguir trabajando, “esperaremos los próximos días para ver qué pasa, hay muy pocos trabajadores a comparación de la vez pasada y veo que se dirigen hacia Chablé, por la hacienda, pero aún no veo que estén haciendo algo importante” aseveró Óscar Quintal.

Los residentes del lugar afirmaron que estarán muy pendientes para ver cómo avanza la situación y darse cuenta si seguirán construyendo o solo es momentánea la presencia de personal de construcción en la zona, por lo que los tendrán en la mira.





“Hasta ahora solo son rumores y nada más, no sabemos si continuarán con la construcción del Tren Maya, en esta zona, pero por eso nos pondremos “ojos de halcón” para estar pendientes, sobre todo por los que viven por aquí, porque serían afectados directos al quererles comprar sus propiedades, además creo que si construyen estarían infringiendo la ley, será cuestión de informarnos bien” finalizó.





gob.mx

¿Qué le gusta comer al maíz? ¡Nitrógeno y fósforo!



Miércoles 10 marzo 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

En ese sentido el uso apropiado de fertilizantes en el cultivo de maíz, alimento de gran importancia para nuestro país, sumado a un programa integrado de buenas prácticas agrícolas se presenta como una opción para mejorar la producción y consecuentemente los ingresos de los agricultores.

Los fertilizantes proveen nutrientes que los cultivos necesitan, con ellos, se pueden producir más alimentos y cultivos comerciales de mejor calidad. Asimismo, mejoran la baja fertilidad de los suelos promoviendo el bienestar de todos en conjunto.

La contribución de los fertilizantes minerales, sobre todo los nitrogenados y fosfatados en el aumento de la producción agrícola ha sido comprobada, ya que el nitrógeno es promotor del crecimiento, favorece la fotosíntesis y nutre a la planta, sin embargo, en el suelo existen bajas reservas de este elemento, por lo que es necesario realizar una gestión integrada de nutrientes que incluya biofertilizantes, y rotación de cultivos con leguminosas que favorecen la fijación natural de este elemento en la tierra favoreciendo la nutrición de la planta de maíz.





Por otra parte, el fósforo es indispensable en la fotosíntesis, estimula la germinación, la floración, vigoriza y mejora la calidad de la planta del maíz. Así que su aplicación en forma complementaria aumenta el rendimiento y la calidad de la planta.

La fertilización eficiente es la práctica que impulsa la producción de maíz logrando mayores utilidades para los agricultores.

